

En proceso, la identificación de genes responsables de la Diabetes tipo Mody

Estas investigaciones multidisciplinarias, hechas por Biomédicas y Medicina, permitirán que México participe en el Programa del Genoma Humano

□ 8

Las investigaciones multidisciplinarias realizadas por científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas y de la Facultad de Medicina, para definir cuántos y cuáles son los genes responsables de la Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente tipo Mody, permitirán plantear la participación de México en la investigación científica internacional más importante de finales de milenio: el Programa de Genoma Humano.

María Teresa Tusié Luna, de Biomédicas, explica que esta enfermedad, que se asemeja a la diabetes del adulto, se presenta en niños y jóvenes, no requiere

del suministro de insulina y se hereda como un rasgo genético dominante. Se caracteriza por la presencia, en cada generación de la familia, de un miembro con diabetes.

Los estudios se están haciendo mediante el análisis de ligamiento que consiste en utilizar marcadores genéticos (secuencias de DNA cuya localización cromosómica se conoce y es variable en distintos individuos) para localizar el gen que produce esta patología. Se trabaja con un grupo de 30 familias (904 individuos).

Hasta el momento se ha detectado que en las familias mexicanas afectadas

con diabetes del tipo Mody no existen mutaciones en el gen glucosinasa, responsable de esta enfermedad en 50 por ciento de los casos que se presentan en Francia.

El estudio permitirá hacer análisis poblacionales a largo plazo y saber cuál es la prevalencia de este tipo de diabetes en México. Otra de las ventajas de este conocimiento es que se podrá conocer en una familia con este padecimiento qué miembro tiene el marcador que se cohereda con diabetes, para que mediante dietas especiales y ejercicio no desarrolle la enfermedad.

Se rinde homenaje a Raúl Benítez Zenteno, pionero de la demografía

En el investigador emérito se conjunta la inquietud demográfica con la sociológica; ha introducido perspectivas de clase y de desigualdad social

□ 3



Foto: Daniel Romo

La conjugación del color, sustancia de Génesis de un Sueño, de Nierman

En el MUCA se exhiben más de 180 obras, entre acrílicos, esculturas y tapices, en las que la museografía juega un papel determinante

□ 20



Foto: Marco Mijares

Informe de Simón González

En 1995 apoyó el PUMA 15 proyectos de distintas dependencias universitarias

□ 6

Entrevista con Elfego Ruiz

El telescopio infrarrojo permitirá enfrentar los retos astronómicos del siglo XXI

□ 10

Se presentó Razón y Sociedad

El nuevo libro de León Olivé entra de lleno en problemas medulares de la filosofía

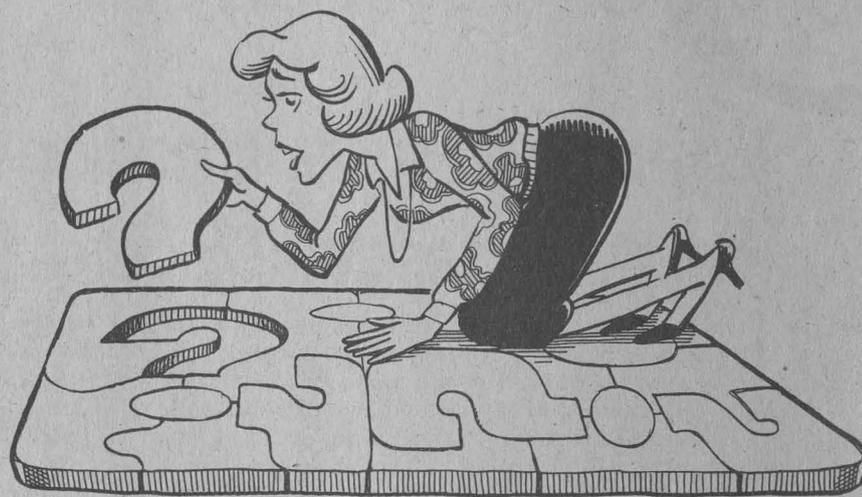
□ 14

Para académicos de carrera

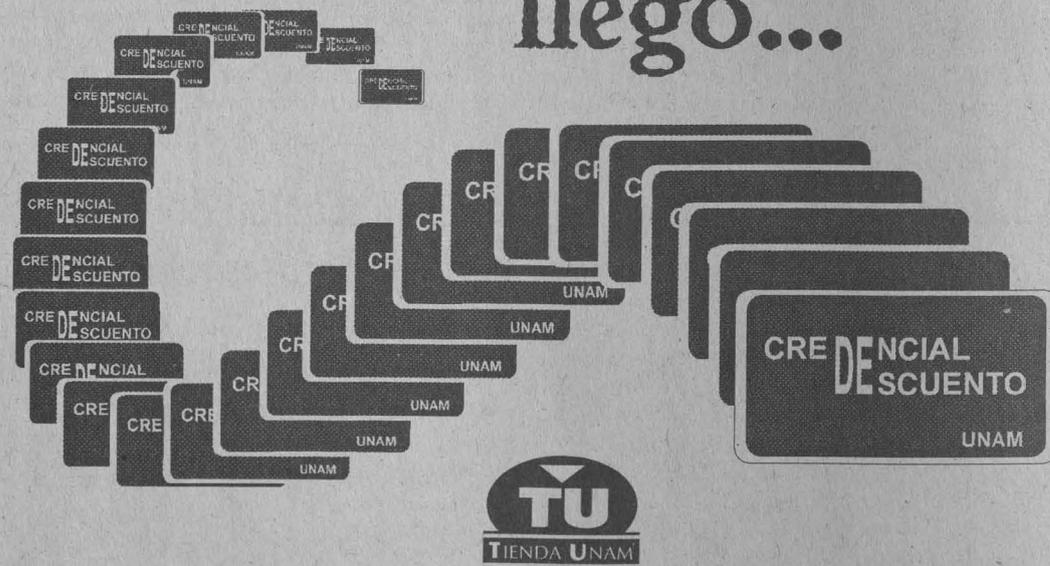
Convocatoria para las becas convenio Fulbright-García Robles/LASPAU-UNAM

□ 28

Ya no busques más,



llego...



Ven y utilízala en toda la Tienda a partir del 25 de mayo

Mayor información en la Gerencia o area de cajas

Raúl Benítez Zenteno, pionero de los estudios demográficos en México

El investigador universitario, quien ha generado líneas de análisis en torno a la dinámica poblacional y su vinculación con el desarrollo económico de América Latina, fue homenajeado por sus 40 años de labor en el Instituto de Investigaciones Sociales

E PÍA HERRERA VÁZQUEZ

El 20 de mayo el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) rindió homenaje al doctor Raúl Benítez Zenteno, pionero de la demografía en México, por sus 40 años de labores en dicha dependencia universitaria.

El doctor Benítez Zenteno ha hecho destacados aportes y generado líneas de análisis en relación con las características de la dinámica demográfica y su vinculación con el desarrollo económico en América Latina.

En la ceremonia el doctor José Sarukhán, rector de esta casa de estudios, señaló que el doctor Benítez Zenteno ha cumplido una importante función dentro de la Universidad: investigar demográficamente la sociedad mexicana para entender sus necesidades, características y peculiaridades.

“Con su trabajo y la formación de grupos, aquí en esta Universidad y fuera de ella, el doctor Benítez Zenteno ha ayudado a que la UNAM contribuya a la tarea de conocernos mejor, en este caso en el ámbito social”, destacó el doctor Sarukhán.

Subrayó que el papel del maestro Benítez Zenteno “en su calidad de productor de conocimiento de México, en México y para México” es un buen ejemplo de cómo la investigación de alta calidad puede repercutir directamente y de forma importante en nuestro país.

Promotor del Intercambio Académico entre Especialistas de AL

A su vez el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, actual director del IIS, señaló que el doctor Benítez Zenteno dirigió dicho instituto de 1970 a 1976, periodo durante el cual promovió el intercambio académico entre especialistas latinoamericanos, contribuyó a

la formación de centros de investigación en ciencias sociales en otras universidades del país, y organizó dos seminarios acerca de las clases sociales en América Latina.

En la UNAM, añadió el doctor Pozas Horcasitas, el doctor Benítez Zenteno fundó además la Cátedra de Demografía en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y ha sido maestro en los principales centros de docencia en estudios de población a nivel de licenciatura y posgrado tanto en México como en América Latina.

La importancia de sus contribuciones al conocimiento demográfico, agregó el doctor Pozas Horcasitas, hicieron merecedor al doctor Benítez Zenteno, en 1971, del Premio Anual de Economía Banamex; en 1989 al Premio Nacional de Demografía, y en 1994 el Consejo Universitario de la UNAM le confirió el nombramiento de investigador emérito del IIS.

Por su parte la doctora Brígida García Guzmán, presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía, destacó que el doctor Benítez Zenteno ha colaborado de manera activa en todos aquellos centros, programas y grandes proyectos mediante los cuales la demografía se institucionaliza como disciplina científica en el país, además de que elaboró las primeras tablas de mortalidad y proyecciones de población en México, y coordinó las primeras encuestas de fecundidad urbana y rural en nuestro país.

La también investigadora de El Colegio de México destacó que el doctor Benítez Zenteno también ha sido promotor de actividades de vanguardia en diversos campos de las ciencias sociales referentes a la

Ricardo Pozas, Raúl Benítez, José Sarukhán y Jaime Martuscelli.



Foto: Daniel Romo

demografía. “Destaca su permanente preocupación por el desarrollo institucional, la incorporación del conocimiento científico en la elaboración y puesta en práctica de las políticas de población, así como su interés por la evaluación y explotación de la información sociodemográfica, la difusión de la demografía y la reproducción de los recursos humanos”.

Añadió que el doctor Benítez Zenteno ha escrito libros y artículos acerca de mortalidad, fecundidad, estructura por edad y sexo y sus implicaciones sociales, envejecimiento de la población de México, y desarrollo institucional de la demografía, entre otros, pero su interés científico permanente son las políticas de población.

Por último, la doctora García Guzmán resaltó el papel que el doctor Benítez Zenteno ha desempeñado como demógrafo latinoamericano. “Su labor al frente del Programa Latinoamericano de Actividades en Población le dio un impulso especial a las redes de campo”. Asimismo, logró realizar con éxito una conferencia regional, largamente postergada, “tarea nada fácil una

En 1994 la Universidad Benito Juárez de Oaxaca le otorgó el doctorado Honoris Causa

El doctor Raúl Benítez Zenteno, autor del libro Análisis Demográfico, uno de los clásicos de la literatura en estudios de

población en México, fue el primero en recibir el grado de doctor Honoris Causa por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). La entrega del reconocimiento se realizó en noviembre de 1994 en el edificio de la rectoría de esa institución educativa. Al acto asistió como testigo de honor el gobernador de Oaxaca, Diódoro Carrasco Altamirano. Durante 15 años Benítez Zenteno fue responsable de la formación de profesores e investigadores de la UABJO, escuela en la que uno de sus más importantes logros ha sido la titulación de más de 20 sociólogos.

Raúl Benítez Zenteno,...

Viene de la página 3

El doctor Benítez Zenteno ha escrito libros y artículos acerca de mortalidad, fecundidad, estructura por edad y sexo y sus implicaciones sociales

vez que muchos países en nuestro continente no son considerados prioritarios por las financiadoras”.

El doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, rescató la veta sociológica de las investigaciones del doctor Benítez Zenteno. Además de trabajar los temas de la fecundidad y la mortalidad, afirmó, ha retomado los de migración interna, estructura ocupacional, movilidad en el área metropolitana de la ciudad de México y urbanización.

Así, “Benítez conjunta siempre su inquietud demográfica con su inquietud sociológica, introduciendo perspectivas de clase y de desigualdad social en el ámbito sociodemográfico”.

Recordó, asimismo, que Benítez en diversos trabajos afirma que el

modelo mexicano, dada su dinámica demográfica, propicia la pobreza y la inequidad distributiva.

“Nos enseñó también que la demografía tiene un peso enorme en el campo político cuando el análisis de la población se vincula justamente con los elementos de la estructura social y sus cambios.”

En su momento el doctor Carlos Sorroza Polo, miembro del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (IISUABJO), habló acerca de la experiencia que ha significado la formación del Centro de Sociología, el cual dio paso a la dependencia donde labora.

Ambos proyectos fueron obra

del doctor Benítez Zenteno. Por ello y su brillante trayectoria como sociodemógrafo esta institución educativa le concedió en 1994 el doctorado *Honoris Causa*.

Al referirse a la situación y problemas del IISUABJO, dijo que actualmente se trabaja en la formación del área de estudios de población y en llevar a cabo un *Seminario Permanente de Sociología*, que les permita desarrollarse adecuadamente.

Finalmente, el doctor Benítez Zenteno agradeció el homenaje con una doble propuesta: que la biblioteca y la sala de juntas del edificio nuevo del IIS lleven los nombres de Lucio Mendieta y Núñez, y de Pablo González Casanova, respectivamente. ■

Acatlán firmó un convenio con el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Con el fin de realizar actividades docentes, de investigación, de servicio social y de difusión cultural la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán y el Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo forma parte de una serie de convenios que la dirección de Acatlán, encabezada por el maestro Víctor J. Palencia Gómez, ha signado con distintos municipios aledaños, tales como Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, de donde proviene la mayor cantidad de alumnos y profesores de Acatlán.

En el acto, el maestro Palencia destacó la importancia que tiene para esta dependencia universitaria establecer convenios con diversos municipios. “Son un reflejo de la voluntad de la Universidad por insertarse en el servicio a la comunidad”.

En este sentido, recordó la realización de la *Primera Semana de Acatlán en Tlalnepantla* y las labores que han realizado en este municipio los alumnos de la carrera de Diseño Gráfico, a quienes se les ha permitido colaborar en la dignificación de algunos espacios urbanos mediante el diseño y la elaboración de murales.

El presidente municipal cons-

titucional de Tlalnepantla, licenciado Arturo Ugalde Meneses, hizo votos porque este tipo de acuerdos perduren más allá de su administración, dada la “real y significativa aportación que los universitarios hacen a nuestro municipio”. Asimismo, reiteró su disposición para que se lleve a cabo la *Segunda Semana de Acatlán en Tlalnepantla*.

Para coordinar y dar seguimiento a este convenio se integró una comisión formada por la licenciada María del Lourdes Gómez Castelazo y la maestra Arlette López Trujillo, por parte de la escuela y del ayuntamiento, respectivamente. ■

El Tribunal Universitario, órgano de equidad: María del Refugio González

Causas de responsabilidad

La abogada general de la UNAM explicó que la dependencia, de carácter disciplinario, permite dirimir conflictos que se presentan en y entre la comunidad; su objetivo es sancionar actos contrarios a la legislación universitaria

E SONIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Tribunal Universitario es un órgano de equidad cuyo objetivo fundamental es el de dirimir los conflictos de los universitarios entre los universitarios, afirmó la doctora María del Refugio González Domínguez, abogada general de la UNAM.

En la conferencia *Tribunal Universitario*, efectuada dentro de la *Segunda Semana de Seguridad*, la doctora González Domínguez explicó que el Tribunal Universitario siempre atiende los intereses de la Universidad mediante un procedimiento de escasas formalidades.

Lo más importante, agregó, es que este tribunal es de equidad, ya que busca que las partes se presenten frente a él en igualdad de circunstancias y que la decisión final, o fallo, que imparta en cada caso sea una solución que concilie los intereses de los involucrados (sin omitir la imposición de sanciones).

Este órgano tiene un carácter disciplinario, es decir, no se apoya en la fuerza pública para poder acatar sus sanciones, por lo que sólo se hace obedecer mediante su fuerza moral.

La importancia de este tipo de tribuna es que permite dirimir conflictos que se presentan en y entre la comunidad universitaria; es decir, su objetivo es sancionar a los universitarios por la realización de actos contrarios a la legislación universitaria.

Sus orígenes, explicó, se remontan a 1945 cuando se formuló la Ley Orgánica de la UNAM vigente hasta el momento. Sin embargo, en ésta no se alude al Tribunal Universitario; éste se contempla en el Estatuto General de la UNAM, donde se señala cómo se constituye de forma general y cuáles son los asuntos que van al tribunal y sus respectivas sanciones.

El 28 de enero de 1946 el Consejo Universitario discutió el Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor. En esta ocasión no se cuestionó si su creación era acertada o no, sino que se determinó su procedimiento, sus resoluciones y la actuación de la Comisión de Honor.

El Tribunal Universitario está formado por dos miembros permanentes: el presidente, que es el decano del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, y un secretario, el abogado general de la Universidad. Los demás miembros son: el decano del Consejo Técnico y dos representantes de los alumnos del recinto universitario en el que se cometió la violación, cuando se trata de responsabilidades que competen a éstos.

Como puede observarse no existe un solo tribunal, sino tribunales universitarios; esto gracias a que cada entidad tiene su propia tribuna en la persona de un decano y en la de los representantes de los alumnos del Consejo Técnico.

Su organización, opinó la doctora González, es acertada y altamente operativa, ya que el tribunal siempre existe, se reúne en los momentos en los que hay que dirimir conflictos y no importa que cambien sus miembros; el tribunal puede dar seguimiento a los casos gracias a su archivo.

Este órgano de administración de justicia para los universitarios no atiende asuntos ajenos a la Universidad y a su legislación; las normas que se infringen son de los ordenamientos universitarios y de los derechos de los sujetos como universitarios.

La doctora González advirtió que en caso de que se infrinja una norma civil se sanciona desde el



María del Refugio González Domínguez.

orden universitario y de forma independiente a los códigos estatales o federales correspondientes, que dictarán sentencia a lo que a ellas correspondan.

El tribunal procede en dos formas: cuando las autoridades de la dependencia le consignan un asunto para que decida cuál es la sanción; o bien, cuando las propias autoridades de las dependencias imponen una sanción, en cuyo caso el sancionado tiene el derecho de apelar al tribunal.

La apelación ante el tribunal es posible siempre que esté dentro de los plazos estipulados en su reglamento. Cabe aclarar que la Comisión de Honor es la única instancia que puede revocar una sanción de este organismo; dicha comisión, tras hacer la consignación y recabar pruebas, oye a ambas partes (acompañadas de una persona de su confianza o abogado), con el fin de actuar con equidad.

Finalmente, la doctora González dijo que el Tribunal Universitario goza de aceptación en la comunidad debido a la ayuda que brinda a estudiantes, alumnos e investigadores en casos delicados, por ejemplo de hostigamiento, que para muchos serían penosos de tratar en instituciones ajenas a la UNAM. ■

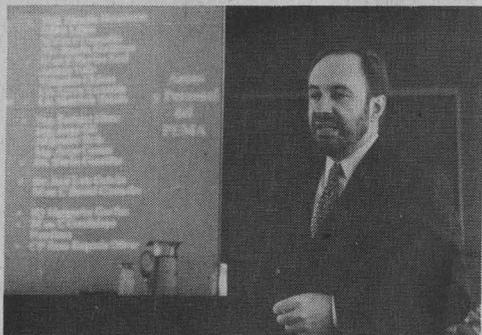
El Estatuto General de la UNAM señala en su artículo 95 que son causas especialmente graves de responsabilidad aplicables a todos los miembros de la Universidad:

- a) La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad y las actividades de índole política que persiguen un interés personalista.
- b) La hostilidad por razones de ideología contra cualquier universitario o grupo de universitarios
- c) La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquellos a los que están destinados
- d) Acudir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza
- e) Portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios
- f) Actuar contra la moral y el respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria

Apoyó el PUMA 15 proyectos de distintas dependencias universitarias en 1995

En busca de más colaboración entre grupos académicos

El Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) fue formalmente constituido por el rector José Sarukhán el 15 de noviembre de 1991; desde su fundación y hasta



Simón González Martínez dijo que en 1995 fueron impartidos 26 cursos de actualización a profesionistas interesados en temas ambientales.

Foto: Daniel Romo

febrero de 1995 fue dirigido por el doctor Octavio Rivero Serrano.

La nueva dirección del PUMA inició sus actividades el 9 de marzo del mismo año, bajo la premisa de incrementar la colaboración entre grupos académicos que trabajan en temas ambientales y de hacer llegar el conocimiento de ese problema a los jóvenes que en un futuro serán profesionistas y tendrán responsabilidades familiares.

Otras acciones inherentes a las funciones de los programas universitarios pertenecientes a la Coordinación de la Investigación Científica, como son la impartición de cursos, el apoyo a la investigación y la interacción de grupos académicos con otros sectores de la sociedad, también han sido realizadas por el PUMA.

Simón González Martínez, director del programa, rindió su primer informe de labores; dijo que el año pasado esta casa de estudios recibió el Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica por el trabajo de auditoría energética para el uso racional de la electricidad en las instalaciones universitarias que otorga la CFE

Desde su creación, el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) ha tenido la misión de apoyar, promover, coordinar e impulsar actividades en las dependencias de la UNAM, orientadas a investigar y difundir una cultura acerca del entorno natural, señaló el doctor Simón González Martínez.

Al presentar su primer informe de actividades al frente de ese programa, el doctor González dijo que durante 1995 el PUMA apoyó 15 proyectos de distintas dependencias universitarias, entre los que destacan: *Análisis Prospectivo del Medio Ambiente*, *Propuesta para la Creación de una Unidad de Enlace de Investigación Universitaria con el Sector Industrial para el Desarrollo Sustentable*, e *Indicadores Biológicos de la Calidad del Agua en la Ciudad de México*.

En la sala de Consejo de la Coordinación de la Investigación Científica el doctor González comentó que la UNAM realiza, por medio de su Comisión para el Control Ecológico del Campus, actividades tendientes a mejorar las condiciones ambientales que prevalecen dentro de sus recintos y a procurar un uso y

manejo ambientales adecuados y ejemplares de las instalaciones y de los recursos universitarios.

Durante 1995 la Comisión se reunió en aproximadamente 20 ocasiones y realizaron sus actividades con la colaboración de las diversas direcciones generales de esta casa de estudios, mediante ocho proyectos: *Uso Eficiente de la Energía*, *Dignificación de Servicios Sanitarios*, *Mejoramiento Continuo de Areas Verdes*, *Mejoramiento de Vialidad y Transporte*, *Manejo Adecuado del Agua*, *Manejo de Residuos Sólidos*, *Manejo de Residuos Peligrosos* y *Dignificación de Espacios*.

En 1995 la UNAM se hizo acreedora al Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica en la categoría de Instituciones Educativas, que concede la Comisión Federal de Electricidad, por el trabajo de auditoría energética para el uso racional de la electricidad en las instalaciones universitarias, el cual forma parte del proyecto *Uso Eficiente de la Energía*.

Mejorar las Condiciones Ambientales

En vialidad y transporte se adquirieron cinco minibuses para agilizar el traslado dentro de CU. Por lo que respecta al manejo de residuos sólidos, el doctor González informó que durante 1995 fueron recolectadas 70 toneladas de papel usado para reciclaje en 25 dependencias, e iniciaron operaciones tres nuevos camiones destinados a la recolección de basura.

El doctor Simón González expuso que uno de los objetivos fundamentales del PUMA es establecer canales ágiles de comunicación entre el sector académico de la Uni-

versidad Nacional y otras instituciones educativas mexicanas, así como con dependencias gubernamentales y organizaciones sociales del país y del extranjero.

Durante 1995 el PUMA impartió 26 cursos de actualización a profesionistas e interesados en los temas ambientales. La planta docente que dio los cursos estuvo integrada, en su mayoría, por expertos académicos de la UNAM. En términos globales se tuvo una participación de 556 asistentes y 246 expositores.

El doctor Simón González informó también que durante 1995 se colaboró en el proyecto de posgrado en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, y en la definición de necesidades para el plan de estudios de un posgrado en Toxicología, en la Facultad de Medicina (FM).

Recordó que una de las áreas prioritarias del PUMA es la educación ambiental. Por este motivo, durante 1995 se iniciaron los proyectos: *Bachillerato y Medio Ambiente*, *El Manejo de Residuos Sólidos*, *una Introducción al Proceso de Educación Ambiental en el Bachillerato de la UNAM* y *el Sistema Incorporado*, cuyo objetivo es promover la participación de alumnos y profesores en el establecimiento de programas de manejo de residuos sólidos.

Por medio del plan *Educación Ambiental para la Participación Comunitaria en la Separación de Papeles en CU* se busca promover la participación del personal de la Coordinación de la Investigación Científica y de otras dependencias universitarias en la reducción, separación y reciclaje de papel mediante un programa de educación ambiental.

Con el de *Difusión de Temas Ambientales* se inicia una campaña

Antonio de Ibarrola, intelectual inquieto, consagrado al estudio del Derecho

Trascendente carrera en la docencia y la política

La comunidad de la FD rindió homenaje al destacado profesor, quien cumplió 40 años de impartir cátedra; sus enseñanzas y presencia serán inolvidables señaló Máximo Carvajal, director de la facultad

Antonio de Ibarrola Aznar nació en la ciudad de México el 28 de julio de 1909. Estudió derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de 1928 a 1932.

LA FACULTAD DE DERECHO (FD) sabe reconocer el trabajo de quienes le sirven y le permiten cumplir con sus fines nobles y propósitos elevados. Por ello, nos hemos congregado para testimoniar nuestro tributo de admiración y cariño al maestro Antonio de Ibarrola Aznar, quien recibe este homenaje por sus 40 años de docencia, señaló el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de esa dependencia universitaria.

En el homenaje que la comunidad de la FD, mediante su *Seminario de Derecho Civil* rindió al jurista universitario, el doctor Carvajal Contreras declaró, en un mensaje de felicitación que fue leído en su nombre por el secretario general de la misma, José Barroso Figueroa: "a esta institución no podía escapar un acto de reconocimiento, que es un acto de justicia en honor de uno de sus maestros que por toda una vida empeñó sus esfuerzos para enseñar Derecho, y mostrar los caminos que

tienen que recorrerse para alcanzar el bien supremo de la justicia".

Se trata, puntualizó el doctor Carvajal, de rendirle un homenaje al docente distinguido y al intelectual inquieto, por sus cualidades de maestro y hombre de leyes consagrado al estudio de la ciencia del Derecho. Su presencia en los espacios de esta institución es y será inolvidable.

Acerca de las labores del homenajeado el doctor Carvajal Contreras también expresó: "sus enseñanzas, claras y didácticas, plasmadas en sus cátedras en las que había siempre la congruencia del hombre de bien, que expone sus pensamientos e ideas con la libertad que nuestra autonomía consagra en la libertad de cátedra, tendrán siempre que ser recordadas".

En el Aula Magna Jacinto Pallares el director de la FD dijo que gracias a su obra escrita las aportaciones e investigaciones del maestro De Ibarrola podrán ser aprovechadas por las generaciones que sucedan a las actuales. "Y para quien

como él se ha esmerado siempre en plasmar en los libros sus estudios, la facultad quiso evocar sus trabajos y reconocer sus méritos con la publicación de un libro".

En ese sentido, el presidente del Colegio de Profesores de Derecho Civil, licenciado Joaquín Martínez Alfaro, comentó que en este libro, *Estudios Jurídicos en Homenaje a Antonio de Ibarrola Aznar*, "cada uno de los autores es responsable de su ensayo, pues hubo el deseo de que los participantes tuvieran absoluta libertad, para escribir los temas que eligieron, razón por la cual no se integró comisión alguna que revisara los trabajos en su contenido científico, jurídico e ideológico".

Finalmente el catedrático de la FD, Fernando Barrera Zamoratégui, dijo que el maestro De Ibarrola Aznar ha sido un gran docente que no sólo ha transmitido sus valiosos conocimientos, sino también el ejemplo de cómo debe vivir un hombre de principios. ■



Foto: Marco Millanes

Comenzó su carrera en la docencia desde 1928. Un año después, en 1929, participó en el movimiento estudiantil que culminaría con la autonomía universitaria. También participó en la creación del Partido Acción Nacional (PAN). Entre algunas de sus obras se encuentran: Cosas y Sucesiones, Derecho de Familia, Derecho Agrario, y El Campo, Base de Nuestra Patria.

de educación con apoyo de medios impresos para informar a la comunidad universitaria acerca de los principales problemas de esta naturaleza en nuestra ciudad y de los esfuerzos que realiza la Universidad para proteger el ambiente.

En cuanto al proyecto *Elaboración de Materiales Didácticos para el Apoyo a la Enseñanza de la Educación Ambiental* tiene el propósito de contribuir a difundir todo lo relacionado con el problema y de las posibles soluciones que se puedan aportar en los niveles de educación media y superior.

Ante el coordinador de la Investigación Científica, doctor Gerardo Suárez, el titular del PUMA expuso que junto con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el gobierno del estado de Tabasco se efectuaron reuniones para discutir los problemas de las instalaciones de Petróleos Mexicanos en esa región y la forma de realizar un diagnóstico ambiental que permita evaluar los efectos de las emisiones contaminantes sobre el suelo, flora, fauna, viviendas y cultivos.

Asimismo, de común acuerdo

con el Centro de Ecología, el PUMA negoció, ante la Secretaría de Medio Ambiente del Departamento del Distrito Federal, el financiamiento para llevar a cabo el proyecto *La Calidad del Agua en la Ciudad de México*, mismo que se desarrollará en este año y que estará bajo la responsabilidad del centro.

Finalmente, el director del PUMA comentó que durante 1995 la dependencia a su cargo adquirió para uso interno 23 libros y renovó su suscripción a siete publicaciones seriadas especializadas en temas ambientales. ■

La investigación acerca de la Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente tipo MODY permitiría plantear la participación de nuestro país en el Programa de Genoma Humano; esa enfermedad se caracteriza por la presencia en cada generación de la familia de un miembro con diabetes (manifiesta o no); hasta el momento se trabaja con 30 familias pacientes del Instituto Nacional de Nutrición, del Centro Médico La Raza y del Instituto Nacional de Pediatría

Gaceta EN LA SOCIEDAD

BANCO DE DATOS

Avances en los estudios genéticos

El vertiginoso e impactante desarrollo científico ha permitido grandes avances en la genética humana, como un campo de conocimiento de ya no tan reciente aparición.

Pensemos, por ejemplo, que en 1953 se identificó el ADN (ácido desoxirribonucleico) como portador de la información hereditaria en los seres vivos.

Así, los descubrimientos metodológicos, especialmente en los últimos 10 o 15 años, hicieron posible concebir la idea de conocer en forma completa el genoma humano.

En 1989 nació el Proyecto de Genoma Humano con apoyo económico del Congreso de los Estados Unidos. Se ubicó administrativamente en los institutos nacionales de Salud y en el Departamento de Energía de ese país. Posteriormente otros países, particularmente Francia e Inglaterra, lo asumieron como proyecto nacional.

Actualmente muestra avances considerables y es casi una realidad que antes del tiempo previsto para su conclusión, en 2005, se contará con el código genético humano completo.

La genética en general ha dado ya grandes frutos a la humanidad. Por ejemplo, el desarrollo de bacterias, plantas e incluso mamíferos por medio de la ingeniería genética. La mayoría de estos desarrollos han sido de utilidad para la humanidad.

Trabajan universitarios para caracterizar los genes responsables de la Diabetes tipo MODY

SONIA LÓPEZ

Las investigaciones multidisciplinarias realizadas por científicos de la UNAM, para definir cuántos y cuáles son los genes responsables de la Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente tipo MODY, permitirán plantear la participación de México en la investigación científica internacional más importante de finales del milenio: el Programa de Genoma Humano afirmó la doctora María Teresa Tusié Luna, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm).

Al presentar los avances de la investigación *Caracterización Molecular de Pacientes con Diabetes Mellitus no Insulino Dependiente Tipo MODY*, efectuada por investigadores de la Facultad de Medicina y el IIBm y apoyada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), la doctora Tusié Luna explicó que esta enfermedad, denominada del tipo MODY (del inglés Maturity Onset Diabetes of the Young) por asemejarse a la diabetes del adulto, se presenta en niños y jóvenes, no requiere del suministro de insulina y se hereda como un rasgo genético dominante.

Esta es una enfermedad caracterizada por la presencia, en cada generación de la familia, de un miembro con diabetes (manifiesta o no), es decir, es un mal del tipo Mendeliano-transmisión autosómico dominante-, diferente a la diabetes de adultos.

Mediante los estudios respectivos, agregó, se pretende identificar los genes que tienen que ver con la etiopatología (estudio de las causas de las enfermedades o anomalías)

de la Diabetes Mellitus en la población de México, lo que permitirá entender la patología correspondiente en los adultos, problema que en México se presenta en 6.8 por ciento de la población.

Análisis de Ligamiento

La doctora Tusié Luna dijo que los estudios se están realizando mediante el análisis de ligamiento que consiste en utilizar marcadores genéticos (secuencias de DNA cuya localización cromosómica se conoce y es variable en distintos individuos) para localizar el gen que produce esta patología.

Es decir, los marcadores se pueden utilizar como señales de localización de otro gen. Hay, aproximadamente, tres mil marcadores de este tipo identificados y aislados.

Para este estudio, en particular, se escogieron 200 marcadores que están presentes en todos los cromosomas, espaciados con una cierta regularidad con el objetivo de cubrir el genoma (suma de todo el DNA presente en el núcleo de una célula) de una manera general, y así poder definir sus posiciones en los cromosomas.

El análisis de ligamiento consiste en establecer si cada uno de los marcadores se hereda conjuntamente con la Diabetes Mellitus tipo MODY de su progenitor, quien a su vez padece esta enfermedad.

"Si encontramos que determinado marcador se cohereda junto con la enfermedad se interpreta que ese marcador está cercano al gene que provoca la diabetes", continuó la doctora Tusié Luna.

Es decir, si el padre hereda a sus hijos un marcador y un cromosoma determinados, y con ello la diabetes, significa que ese marcador está cerca del gen que produce esta patología.

Para encontrar el gen anómalo se aísla, previamente, en bacterias o levaduras la región del cromosoma en la que se encuentra el marcador heredado, y mediante estrategias de mapeo fino (secuenciación, búsquedas de homología en bancos de ADN de otras especies, etcétera) se sabe cuántos genes hay en el fragmento de ese cromosoma. Después, mediante la secuenciación directa, se buscan con mutaciones específicas en los pacientes diabéticos.

Una ventaja de este conocimiento es que se podrá conocer en una familia con este padecimiento, qué miembro tiene el marcador que se cohereda con diabetes, para que mediante dietas especiales y ejercicio no desarrolle la enfermedad.

Muestra

En México, resaltó la doctora Tusié Luna, no se conoce el porcentaje de enfermos de Diabetes MODY. Sin embargo, existe la posibilidad de que un porcentaje de los enfermos con diabetes registrados tengan este padecimiento, ya que mientras en otros países la diabetes en adultos inicia entre los 40 y los 60 años de edad, en nuestro país un grupo importante de individuos lo manifiesta entre los 20 y los 40 años.

Esta imprecisión de datos, agregó, se debe a que hasta el momento se estudia a los pacientes como individuos aislados, es decir, no se contempla a la familia.



La Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente Tipo MODY es un buen modelo de estudio ya que es causada sólo por la mutación de un gen, además, gracias a que se presenta en personas jóvenes se amplía el rango de la muestra a más de tres generaciones (incluyendo ascendentes y descendentes, e individuos enfermos y sanos).

La doctora Tusié Luna informó que el grupo de estudio es de 30 familias (904 individuos), pacientes del Instituto Nacional de Nutrición, del Centro Médico *La Raza* y del Instituto Nacional de Pediatría.

Las investigaciones de este grupo permitirán hacer análisis poblacionales a largo plazo y saber cuál es la prevalencia del tipo MODY en México.

Hasta el momento la investigación ha detectado que en las familias mexicanas afectadas con diabetes del tipo MODY no existen mutaciones en el gen glucosinasa, responsable de la diabetes tipo MODY en 50 por ciento de los casos que se presentan en Francia.

Pero aún falta analizar dos regiones en el cromosoma 12 y en el 20 que se mencionan en la literatura como causantes de la enfermedad en Francia y Estados Unidos, respectivamente.

Si los estudios posteriores demuestran que no tenemos ligamento con estas dos últimas regiones significará que la diabetes tipo MODY en México tiene mutaciones en otros genes, lo cual implica identificar a los que tienen que ver con este padecimiento en la población mexicana.

Repositorio de Linfocitos

Con el objetivo de evitar la imposibilidad de obtener material genético portador del defecto en varias ocasiones en una misma familia, la investigadora Tusié Luna informó que se estableció un banco o repositorio de linfocitos, que se formó con muestras de sangre de las que se aíslan las células linfocíticas, para poder obtener DNA y hacer los estudios de ligamiento.

El establecimiento de las líneas linfocíticas se lleva a cabo infectando a los linfocitos con el virus *Epstein Barr* para inmortalizarlos (permitir duplicar su material genético indefinidamente y almacenarlos en congelamiento) y a la vez para que se propaguen, permitiendo el acceso permanente e ilimitado al DNA de estos pacientes, para estudios posteriores, entre tres y cinco años después.

Este banco de células blancas - linfocitos - tiene el propósito de proseguir los estudios en los genes res-

tantes sin perder la continuidad de lo hasta ahora realizado.

Además, permitirá que no se agote el material de estudio genético, que no alcanzaría a completarse con una sola muestra de sangre de cada enfermo.

En este proyecto falta homogeneizar criterios diagnósticos, ampliar el número de familias, preparar especialistas en el manejo de las técnicas y los aparatos especiales para este tipo de estudios (que no existen en México), así como adquirir equipos y bibliografía.

Por último, la doctora Tusié Luna dijo que esta investigación es el inicio de un proyecto general de la UNAM que permitirá nuevos enfoques, manejo y prevención para el diagnóstico de viejos padecimientos, como la diabetes.

En el acto, efectuado en el auditorio *Alfonso Florida* del IIBm, estuvieron presentes los doctores Raúl Mancillas, secretario académico del IIBm; José Luis Boldú, titular de la DGAPA, y Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina. ■

Con el objetivo de evitar la imposibilidad de obtener material genético portador del defecto en varias ocasiones en una misma familia, la investigadora Tusié Luna informó que se estableció un banco o repositorio de linfocitos, que se formó con muestras de sangre de las que se aíslan las células linfocíticas, para poder obtener DNA y hacer los estudios de ligamiento

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES
DEPARTAMENTO DE POLIMEROS



Invitan al seminario:

**Polimeración vía metatesis
por apertura de anillo de un nuevo
norbornoeno que contiene
3,5-DI-T-Butil-4 hidroxibenzoato
como grupo antioxidante**

que impartirá
el **ingeniero Edmundo Miranda Jaime**, del IIM,
jueves 30 de mayo,
12 horas.

Sala de Conferencias de este Instituto

El doctor Elfego Ruiz, del Instituto de Astronomía, explicó que el telescopio, de 6.5 metros de diámetro, que será instalado en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, cuenta con un área 10 veces mayor de colección de luz que viene del universo; por su diseño permitirá recibir imágenes con mayor calidad de los objetos celestes

BANCO DE DATOS

Destacado a nivel internacional por sus aportaciones

Elfego Ruiz Schneider obtuvo el título de físico en la Facultad de Ciencias de la UNAM con la tesis Aplicaciones de Detectores Optico-Electrónicos en Espectroscopía, en 1974.

Sus campos de especialidad son: instrumentación astronómica, electrónica analógica discreta e integrada, electrónica digital y computación, opto-electrónica y servo-servicios.

El físico Elfego Ruiz Schneider fue jefe del Departamento de Instrumentación del Instituto de Astronomía; ha diseñado y construido las consolas de mando de los telescopios más importantes del Observatorio Astronómico Nacional. Su contribución al diseño de la electrónica de una nueva generación de detectores bidimensionales, como el Mepsicon, ha permitido a la astronomía observacional mexicana volver a colocarse en un lugar destacado en el contexto internacional.

El doctor Ruiz Schneider ha contribuido a formar a muchos de los electrónicos jóvenes con que cuenta el país y ha sido reconocido con los premios Nacional de Tecnología Puebla (1984) y Universidad Nacional (1985). Es Investigador Nacional Nivel III y ha sido jefe del Departamento de Instrumentación y Servicios de Apoyo del Instituto de Astronomía.

El telescopio óptico infrarrojo permitirá enfrentar los retos astronómicos del siglo XXI

El futuro y progreso de la astrofísica se centra en la construcción de grandes telescopios, por eso el Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM proyecta, a mediano plazo, instalar un telescopio de mayores dimensiones que el actual en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir.

El propósito del IA, donde se encuentra el mayor número de astrofísicos del país, es construir, con la colaboración de la Universidad de Arizona y de la Institución Carnegie, un telescopio de 6.5 metros de diámetro en su óptica más importante, optimizado para aplicaciones infrarrojas y con un espejo principal de una sola pieza.

El doctor Elfego Ruiz, investigador del IA y uno de los principales impulsores de este proyecto, habló en entrevista del diseño y construcción del telescopio óptico infrarrojo de nueva tecnología, así como de las innovaciones en los instrumentos disponibles para el conocimiento del Universo.

Por sus logros tecnológicos el IA cuenta con gran prestigio, esto nos ha llevado a asumir la responsabilidad, no sólo nacional sino internacional, de desarrollar a su máxima potencialidad el observatorio de San Pedro Mártir, mismo que ha sido relevante en varios aspectos para la vida del instituto, indicó el doctor Ruiz.

El investigador universitario recordó que el Observatorio Astronómico Nacional cuenta con tres telescopios, el más grande de ellos tiene 2.12 metros de diámetro y fue construido por el IA con tecnología de los años setenta.

RAÚL CORREA

Enfrentando Retos

El instituto ha identificado la necesidad de construir e instalar un gran telescopio en el Observatorio Nacional de San Pedro Mártir (región más alta de la sierra de Baja California), para garantizar el futuro de la astronomía en México. La meta es, dijo, contar con un instrumento científico de la más alta calidad posible para enfrentar los retos observacionales astronómicos del siglo XXI.

El doctor Elfego explicó que el telescopio elegido, de 6.5 metros de diámetro, cuenta con un área 10 veces mayor de colección de luz que viene del universo. Esto implica poder observar y estudiar objetos 10 veces más débiles. "Además -dijo- su diseño y construcción nos permitirá recibir imágenes de mucho mayor calidad de los objetos astronómicos. Esto abre por completo las fronteras de la astronomía.

Buen provecho

Scale 0 1 2 4 6 8 T T O
FM
AM 1000

MENÚ

Cactáceas comestibles y fibra dietética

Participan: biólogo Salvador Arias, Jardín Botánico, Instituto de Biología, UNAM, y la licenciada en Nutrición, Verónica Ramírez Badía, docente de la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE.

Conductora: María Eugenia Mendoza Arubarena

NRM
REDES DE RADIO
MÓDULO DE AMPLITUD MODULADA

UNAM

Sábado 25 de mayo
13 a 14 horas

Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada)

D.G. EDGAR ZAVALA



Foto: Ignacio Romo

En San Pedro Mártir se colocará este cuarto telescopio, el cual estará entre los 10 mejores del mundo.



Foto: Marco Mijangos

“El espejo principal del telescopio óptico infrarrojo, agregó, se construirá con un material especial de borosilicato y tendrá un peso total de 8.5 toneladas. Sus dimensiones son equivalentes al alto de un edificio de dos pisos con un espesor de tres a cuatro centímetros en sus paredes estructurales internas.

“El diámetro del espejo será de 6.9 metros y su altura de 70 centímetros en las orillas y de 39 centímetros en el centro. La fundición y el pulido del espejo se harían en el Mirror Laboratory de la Universidad de Arizona, en Tucson”, precisó el doctor Elfego Ruiz.

Aprovechar los Avances Tecnológicos

En general, explicó, para este tipo de telescopios se construyen varios espejos secundarios que se instalan de acuerdo con las especificaciones ópticas de la instrumentación requerida. En principio, nuestro telescopio necesita, al menos, dos espejos secundarios, uno denominado de gran campo, y otro con mayor detalle espacial.

Asimismo, el astrónomo universitario informó que el peso del telescopio es de 140 toneladas, sin incluir el de la cúpula que también gira. Este gran instrumento debe apuntarse continuamente con una altísima precisión: 0.1 micrómetro en el extremo del telescopio.

Un equipo con estas características, señaló, requiere instrumentación acoplada de gran calidad, pues se trata de aprovechar al máximo sus ventajas. Normalmente los ob-

servatorios obtienen su instrumentación en forma gradual: primero construyen los básicos y después, dependiendo del proyecto científico emprendido, buscan instrumentos adicionales.

El proyecto requiere del mayor avance tecnológico. Esto significa que tendremos que desarrollar nuestros apoyos e instalaciones en una forma mucho más estricta que la actual. Deberá contarse con las mejores condiciones de laboratorio óptico, los más avanzados laboratorios electrónicos de control y comunicaciones, los talleres mecánicos de mayor precisión y la mejor tecnología de vacío.

Renovación Constante

El doctor Ruiz aseguró que el sistema de control y detectores del equipo instalado en San Pedro Mártir se está renovando permanentemente; si bien reconoció que “ante la competencia internacional nuestro mayor telescopio es ya pequeño”, y por ello el pensar en un gran telescopio permite abordar varios retos tecnológicos.

Llevamos varios años estudiando la posibilidad de que México cuente con un gran instrumento y hemos logrado un balance entre lo que necesitamos y lo que podemos construir.

En los terrenos de San Pedro Mártir quedará ubicado también este cuarto telescopio de 6.5 metros, el cual “nos colocará entre los 10 mejores observatorios en el mundo.

“El telescopio y la infraestructura necesaria para su instalación quedarán listos en siete años, tiempo en

el que esperamos poder llegar a lo que se llama la primera luz y obtener una imagen con buena calidad.”

El proyecto requerirá de una inversión de 25 millones de dólares, e involucrará a la industria nacional. Actualmente aquél se encuentra en la última fase de evaluación en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya aportación estaría entre 30 y 40 por ciento del costo total.

“El telescopio que proponemos, abundó el doctor Elfego Ruiz quien impulsa este proyecto junto con los investigadores Irene Cruz González, Luis Salas, Gloria Koenigsberger, Salvador Cuevas, Juan Echevarría, Manuel Peimbert, Mauricio Tapia y Silvia Torres-Peimbert-, estará dentro del conjunto de grandes telescopios del mundo que hará grandes aportaciones a esta ciencia. El tipo de problemas científicos que deseamos resolver es tan variado como las especialidades de los astrofísicos involucrados. Deseamos ahondar en nuestro conocimiento de los problemas extragalácticos, de estructura galáctica, de propiedades estelares y de características de varias fases del medio interestelar”.

Por último, el investigador universitario sostuvo que la construcción y puesta en operación del telescopio de 6.5 metros “nos pondrá en la frontera de la investigación astrofísica durante los próximos 20 años. La descentralización de la investigación científica recibirá un impulso extraordinario. Nos permitirá desarrollar tecnología de punta en las áreas de óptica, electrónica, mecánica de precisión y control de procesos”. ■

El espejo principal del nuevo telescopio se construirá con un material especial de borosilicato y tendrá un peso total de 8.5 toneladas

BANCO DE DATOS

Actividades de
Greenpeace en México

Greenpeace, organización concebida en 1971 cuando miembros de un grupo pacifista se oponían a las pruebas nucleares estadounidenses en Alaska, es considerada como un organismo interesado en proteger el ambiente; sus miembros no pertenecen a ningún partido o corporación política específica, y es una organización independiente de la influencia financiera de cualquier gobierno, grupo o individuo.

Todas sus sedes nacionales y regionales -con más de mil 330 oficinas en 32 países- están coordinadas desde Amsterdam, Holanda.

*Cuenta con una flota de barcos que recorre los océanos documentando y denunciando agresiones contra la naturaleza. Financieramente *Greenpeace* es apoyada por contribuciones de cinco millones de partidarios de 158 países, así como por la venta de productos que llevan su nombre, materiales de divulgación, promocionales, y con la realización de espectáculos.*

**Greenpeace* cuenta con un consejo, integrado por un representante de cada oficina, que se reúne una vez al año para tomar las decisiones de la organización y aprobar la agenda a seguir.*

En nuestro país, la sede de esta organización se ubica en Av. Cuauhtémoc 946, colonia Narvarte, México, DF.

*En la conferencia Desechos Peligrosos, Retos y Alternativas el maestro Fernando Bejarano, de la organización *Greenpeace*, señaló la necesidad de hacer un esfuerzo preventivo para conocer el problema de los desechos desde su origen, y promover su reducción impulsando procesos de producción limpia*

Más que decidir dónde poner los desechos peligrosos hay que evitar producirlos

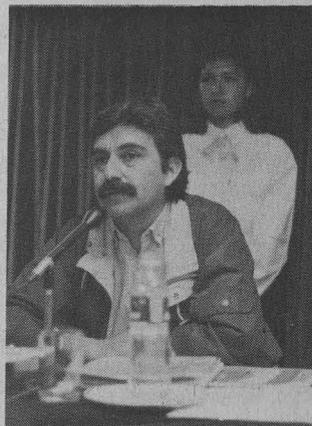
La solución al problema de los millones de toneladas de desechos tóxicos que diariamente se depositan en los ríos, la atmósfera y la tierra requiere una visión integral del mismo, es decir, no se debe partir de la premisa de qué hacer con los desechos, sino investigar por qué se producen y en dónde, para así evitar su emisión.

Así lo señaló el maestro en ciencias Fernando Bejarano González, coordinador de la Campaña de Desechos Peligrosos de *Greenpeace* en México, en la conferencia *Desechos Peligrosos, Retos y Alternativas*, organizada por la licenciatura en Planificación del Desarrollo Agropecuario.

En el auditorio *Ingeniero Pablo Ortiz Macedo* de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, en el marco de su XX Aniversario, el maestro Bejarano explicó que los desechos peligrosos se definen como las sustancias usadas en procesos productivos que tienen características tóxicas, corrosivas, biológico-infecciosas, reactivas, explosivas o radiactivas.

El ponente dijo que este problema de contaminación se reconoció en las décadas de los años 70 y 80 ante la escasez de materias primas y los accidentes químicos que ocurrieron en varios países, agregó: "lamentablemente el sistema capitalista ofrece una falsa salida a este proceso, ya que intenta reducir el impacto ambiental de los compuestos peligrosos mediante normas de regulación de emisión de tóxicos a la atmósfera y con aditivos anticontaminantes en la industria".

La organización *Greenpeace* opina que ésta es una solución parcial, ya que sólo se toma en cuenta a los medios



Fernando Bejarano González, integrante de *Greenpeace* en México.

receptores (agua, suelo, aire y seres humanos) en forma aislada, y pocas veces se considera a los contaminantes llamados persistentes, es decir, a los que pueden pasar de un medio a otro.

La recomendación de este organismo no gubernamental es que se haga un esfuerzo preventivo para conocer el problema de los desechos desde su origen, y que se promueva su reducción impulsando procesos de producción limpia.

Es decir, reducir los desechos peligrosos en el proceso de producción para que los que son inevitables y no se pueden tratar en forma física, química, biológica o que no es posible degradar se envíen a un confinamiento controlado.

Esta recomendación internacional no se aplica en la práctica por lo que ha proliferado, especialmente en los países subdesarrollados, un mercado sucio de reciclaje o confinamientos de desechos peligrosos, mismos que son controlados por cier-

tas corporaciones transnacionales de Norteamérica y Europa.

Compuestos Orgánicos Cancerígenos

Los compuestos orgánicos peligrosos persistentes son, principalmente, los organoclorados; éstos se encuentran presentes en varios productos plásticos, solventes y plaguicidas.

En el proceso productivo, explicó el maestro Bejarano González, los clorados son desechados a la atmósfera y el viento los dispersa en los pastizales; éstos, a su vez, contaminan al ganado y éste al ser humano.

Los procesos industriales que generan estos compuestos son aquellos que utilizan cloro. Por ejemplo, en el blanqueo de papel, en la producción de acero mediante fundición de chatarra contaminada con organoclorados, en el uso de solventes en industrias eléctricas, y en la incineración de desechos urbanos e infecciosos, entre otros.

En particular las dioxinas -nuevos compuestos clorados tóxicos-, son generados en el proceso de incineración de todo tipo de desechos (peligrosos, urbanos y de hospitales). Esta familia de químicos se consideran agentes cancerígenos; pueden dañar nuestro sistema endocrino, afectar a los productos de mujeres embarazadas y perjudicar al sistema inmunológico. Las dioxinas son consideradas los productos químicos más agresivos inventados por el hombre hasta el momento, ya que tienen la facultad de penetrar las células, en donde encuentran un receptor que les sirve de vehículo al código genético.

Técnicas Obsoletas

Los confinamientos controlados o rellenos sanitarios son depósitos de basura enterrados sobre una capa de arcilla y dos de material plástico para proteger el subsuelo de los posibles tóxicos que se destilen por la acción de la lluvia y de la descomposición.

Estos, actualmente, están catalogados a nivel internacional como obsoletos, ya que además de ser prácticamente permanentes -el material plástico (polietileno de alta densidad HDPE) con el que están hechos tiene una garantía de vida de 20 años-, no se puede supervisar su buen funcionamiento.

Otro inconveniente de estos depósitos es que no se sabe con seguridad si contaminan los mantos acuíferos, y no hay programas que contemplen un responsable de los desechos para cuando éstos requieren ser trasladados.

La incineración, por su parte, es una técnica que consiste en someter los desechos a altas temperaturas para obtener o rescatar un producto, dejando escapar vapor de agua y almacenando los residuos (cenizas) en un confinamiento de desechos tóxicos.

Este método tiene el inconveniente de generar nuevos desechos, peligrosos (gases, cromo, mercurio, plomo, cadmio), y el de formar compuestos tóxicos como las dioxinas.

Algunas soluciones propuestas para estos casos a nivel internacional son: la construcción de estructuras elevadas para almacenamiento de desechos, y considerar el problema en forma integral y aplicar tecnologías limpias que produzcan menos desechos tóxicos, es decir, se propone que se reduzcan los desechos, peligrosos en su lugar de origen, o se reciclen sin riesgo para el medio ambiente.



Foto: Revista UNAM-Hoy

El Caso de México

En México, explicó el ponente, se abrió un basurero de residuos peligrosos controlados en Mexquic de Carmona, San Luis Potosí, que funcionó de 1982 a 1988. Este confinamiento no contaba con la infraestructura necesaria para dar seguridad a la comunidad por lo que se clausuró.

El proyecto se trasladó a Gualdacán, municipio minero del altiplano de San Luis Potosí. *La Pedrera*, nombre de ese basurero, comenzó a recibir desechos peligrosos que se depositaban a cielo abierto, al tiempo que los dueños del lugar tramitaban los permisos necesarios en la Dirección General Normativa del Instituto Nacional de Ecología.

Sin embargo, el depósito sólo consiguió un permiso provisional, y posteriormente se le autorizó para operar como depósito de transferencia, es decir, que los desechos se podían acumular ahí temporalmente para luego ser trasladados a un lugar acondicionado.

Geólogos de la Escuela de Ciencias de la Tierra, de Taxco, Guerrero, y miembros de *Greenpeace* realizaron algunos estudios en la zona que les permitieron determinar que el predio donde se localiza *La Pedrera* viola la norma ambiental por estar ubicado en un valle, a las faldas de una sierra, y en un subsuelo de calizas (rocas permeables) de donde se alimentan los mantos acuíferos.

Además el doctor Héctor Manuel Hernández Macías, director del Instituto de Biología de la UNAM, determinó, en sus estudios acerca del lugar, que el área que ocupa *La Pedrera* es la más rica en diversidad biológica en cactáceas de todo el altiplano central.

Ante este problema, el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) acordaron que la empresa limpiara el lugar, pero le permitieron abrir un confinamiento en el mismo sitio, con capacidad para depositar 10 mil toneladas de desechos peligrosos al mes durante los próximos 15 años. ■

Entre las soluciones propuestas para estos casos, a nivel internacional, se encuentran la construcción de estructuras elevadas para almacenamiento de desechos, considerar el problema en forma integral y aplicar tecnologías limpias que produzcan menos desechos tóxicos

En su libro *Razón y Sociedad* León Olivé analiza algunos problemas sociales como la identidad, la legitimidad y legitimación políticas y el relativismo cultural; en opinión de Juliana González la tesis que el autor sostiene en su libro es el relativismo en todos los órdenes: epistémico, moral, político, estético e incluso lógico

BANCO DE DATOS

Destacado filósofo
universitario

León Olivé estudió en la UNAM y en la Universidad de Oxford, Inglaterra, donde obtuvo el grado de doctor. Es investigador titular del Instituto de Investigaciones Filosóficas, que dirigió de 1985 a 1993, y desde 1972 es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Es miembro del máximo nivel del Sistema Nacional de Investigadores, y en 1988 recibió el Premio de la Academia de la Investigación Científica en el área de Ciencias Sociales. Es miembro de diversos comités académicos, entre los que destaca el Comité de Dirección de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Es autor de más de 70 artículos acerca de epistemología y filosofía política y social. Ha publicado 10 antologías en estos mismos campos, así como los libros *Estado, Legitimación y Crisis* (1985), *Conocimiento, Sociedad y Realidad* (1988), y *Cómo Acercarse a la Filosofía* (1991).

Posible, solucionar conflictos sociales si se respeta la diversidad cultural y la pluralidad de opiniones



Fotos: Ignacio Romo

Orientada al análisis de algunos problemas sociales agudizados recientemente, como la identidad, la legitimidad y legitimación políticas, el multiculturalismo y el relativismo cultural, *Razón y Sociedad*, la obra más reciente de León Olivé, fue presentada en la Casa de la Cultura *Jesús Reyes Heróles*.

Editado por la *Biblioteca de Etica, Filosofía del Derecho y Política*, el libro del profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) también aborda problemas como la identidad colectiva, el cambio social relativo a comunidades étnicas tradicionales, las jerarquías sociales, la formación de nuevos tecnólogos y la evaluación social de las tecnologías.

Mediante la aplicación a estos problemas de una herramienta conceptual, forjada originalmente para la epistemología, el autor defiende una línea rectora de análisis centrada en la noción de racionalidad, y sostiene la posibilidad de encontrar soluciones a serios

conflictos sociales, manteniendo un estricto respeto por la diversidad cultural y la pluralidad de opiniones y de visiones del mundo.

Todo ello es posible gracias a que el autor pone especial énfasis en el análisis de conceptos como racionalidad, objetividad, verdad y marco conceptual, mostrando su utilidad en dicha problemática social.

El Relativismo, la Tesis Principal

Para la doctora Juliana González, directora de la FFL, la tesis que Olivé sostiene en su libro es el relativismo en todos los órdenes: epistémico, moral, político, estético, incluso lógico, donde todo, según este relativismo, está inscrito y depende de marcos conceptuales que abarcan conocimientos, normas, valores, conceptos estéticos y presupuestos de toda índole.

El relativismo de Olivé, añade Juliana González, es moderado y débil, como él mismo lo define. Se opone a una afirmación extrema de él, se opone de hecho a todo extremismo. "Los filósofos, dice Olivé, se dividen en grupos extremos antagónicos así como en otras que se percatan de que no todo es blanco o negro, y de que no pueden asumirse posiciones que no queden en ninguno de los dos extremos: el racionalismo universalista a ultranza, o en el pragmatismo o en el relativismo también extremo a ultranza".

En este contexto, *Razón y Sociedad* es un libro que entra de lleno en problemas medulares de la filosofía, los cuales competen no sólo a cuestiones epistémicas, sino que repercuten, como el propio Olivé

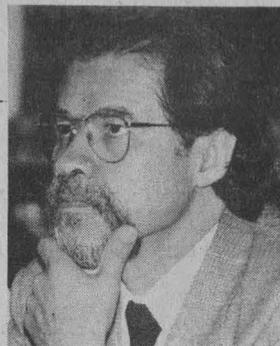
advierte, en otros campos, tanto de la filosofía de las Ciencias Sociales, como de la ética, principalmente de la filosofía política.

Algunos de los méritos del trabajo filosófico de Olivé que no se pueden dejar de destacar son, en primer lugar, su pensar y aventurar por cuenta propia, sus respuestas filosóficas y desarrollos críticos, en muchos momentos irrefutables. "Desde luego es un pensar dentro de una tradición y una comunidad filosófica, y en diálogo crítico con varios pensadores, especialmente contemporáneos y de tradición anglosajona, pero también en diálogo con muchos autores de la comunidad filosófica hispanoamericana, contribuyendo así de manera significativa a la afirmación de ésta".

Lo que siempre se agradece de un libro filosófico hecho con seriedad es, ciertamente, que ponga en movimiento los rasgos primordiales del filosofar: la duda, la inquietud, la conciencia de los temas, la necesidad de razonar y de dialogar, pero el libro de Olivé, en fin, "es importante por lo que aporta, por cuanto logra despejar y clarificar, en especial acerca del tema del relativismo y de la identidad cultural, pero es importante y fértil también por los problemas que deja abiertos, por las interrogaciones que suscita y por lo que deja a discusión, lo cual, seguramente, será objeto de sus trabajos venideros".

Fomenta la Reflexión

Razón y Sociedad, obra rica en ideas y argumentos, y sugerente por su densidad problemática, sus-



León Olivé.

cita, por todo ello, la tentación de adentrarse en un amplio espectro de reflexiones, y de expresar con ellas buen número de dudas e incertidumbres, señaló durante la presentación el maestro Adolfo Sánchez Vázquez, profesor emérito de la FFL.

Al referirse a la tesis relativista moderada de Olivé, Sánchez Vázquez dijo que ésta se apoya en cierta idea de la racionalidad. "En ella Olivé parte del hecho, de la diversidad de modos de comprender, interpretar y actuar sobre el mundo, que son relativos a determinadas comunidades particulares.

"La relatividad de esos modos no es absoluta, es decir, no lo es en la particularidad irreductible y cerrada de cada comunidad, ya que comparten un elemento común que es común a todos los seres humanos. Ese elemento lo encuentra Olivé en cierta universalidad racional, y justamente por esta universalidad, el relativismo que propone no es fuerte o extremo, sino moderado.

"Algunas de las observaciones que sugiere este relativismo se refieren al concepto de marco conceptual que Olivé define como conjunto de recursos teóricos y conceptuales que las personas tienen para interpretar y comprender al mundo, y también al actuar dentro de él."

Unidad y Diversidad

Para el doctor Fernando Salmerón, miembro de la Junta de Gobierno, la intención de León Olivé en *Razón y Sociedad* es unificadora, pero a la vez diversa. Es unificadora porque a pesar de tratar asuntos más o menos alejados entre sí logra una conjunción no sólo de enlaces circunstanciales o de estilo, sino de acoplamientos temáticos de fondo; y es diversa por el origen de la obra, ya que el planteamiento del ensayo supone tesis de orden más general que es indispensable tener en cuenta, como es el caso de la identidad de las personas como individuos. "Esta unidad y congruencia es su mérito principal".

Ambrosio Velasco, profesor de la FFL, señaló al libro de Olivé como un círculo filosófico virtuoso, en el que las conclusiones en cada ciclo permiten un mejor planteamiento y desarrollo tanto de problemas epistémicos como de problemas sociales, políticos, éticos y tecnológicos. "Estos temas epistemológicos son resultado de obras anteriores, donde incorpora, justamente, la dimensión social del conocimiento a las discusiones de este tipo".

Por último Rodolfo Vázquez, del Instituto Autónomo de México y codirector de la colección *Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política*, afirmó que el objetivo de la creación de dicha serie, cuyo primer número apareció en 1991, fue recuperar buena parte de los trabajos clásicos de la filosofía del derecho contemporáneos y abrir un espacio en México a los filósofos del derecho y áreas afines en plena producción intelectual.

El libro de León Olivé, dijo Rodolfo Vázquez, es un claro ejemplo de la interdisciplina y el análisis crítico que enriquece, sin lugar a dudas, el diálogo entre juristas y filósofos, "ya que en 45 títulos publicados, y 15 más de próxima aparición, la biblioteca que edita *Fontamara* se ha beneficiado de las contribuciones de destacados filósofos extranjeros y, por supuesto, mexicanos. Entre estos últimos destacan Eduardo García Máynez, Javier Esquivel, Alfonso Oñate, José Canales Santillán y el propio León Olivé. ■

Para el doctor Fernando Salmerón la intención del autor en *Razón y Sociedad* es unificadora, porque a pesar de tratar asuntos más o menos alejados entre sí logra una conjunción no sólo de enlaces circunstanciales, sino de acoplamientos temáticos; pero también es diversa por el origen de la obra, ya que el planteamiento del ensayo supone tesis de orden más general que es indispensable tener en cuenta, como es el caso de la identidad de las personas como individuos

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad

Invitan

a la conferencia *Acceso al Suelo Urbano*

en la que participarán la doctora Jane M. Glenn, profesora de la Facultad de Derecho de McGill, Montreal, Canadá, y el maestro Antonio Azuela de la Cueva, procurador federal de Protección al Ambiente.

Auditorio Héctor Fix Zamudio, Circuito Mario de la Cueva s/n,
Ciudad Universitaria
Martes 28 de mayo
18 horas

En la mesa redonda Carteras Vencidas. Un Problema Nacional Clemente Ruiz, catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, señaló que al analizarse la situación de un centenar de naciones se encontró que aquellas que habían tenido procesos de liberación comercial y financiera enfrentaban después crisis bancarias

BANCO DE DATOS

Situación hace dos meses

En marzo de este año, a pesar de que el número de reestructuraciones de cartera crediticia superaba los 180 mil millones de pesos, en el sistema bancario continúa la preocupación del "escaso efecto que la reestructuración ha tenido sobre el monto global de la cartera vencida, y en especial porque cerca de 12 por ciento de las reestructuras realizadas en Unidades de Inversión han incurrido nuevamente en cartera vencida".

De acuerdo con una investigación realizada por el periódico El Financiero entre directivos de crédito de cinco instituciones bancarias, el comportamiento de las reestructuraciones es diverso en cada banco, aunque en algunos casos lo que ha aumentado es el número de acreditados que han reincidido en cartera vencida, también se advierte que el mayor problema de esta reincidencia se presenta en las documentadas en Unidades de Inversión y en las tarjetas de crédito.

Las crisis económicas de algunos países, resultado de problemas con sectores externos

PARA solucionar la crisis bancaria mexicana se requiere coordinar la política financiera, la cual debe vincularse a otra que reestructure la producción y en donde estaría incluida la industria expresó el maestro Clemente Ruiz, catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (FE).

En la mesa redonda *Carteras Vencidas. Un Problema Nacional*, que organizó el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) y la FE, dijo que las crisis bancarias mundiales de esta década han estado asociadas a problemas con los sectores externos de los países involucrados.

Al analizarse la situación de un centenar de naciones se encontró que aquellos países que habían tenido procesos de liberación comercial y financiera enfrentaban después crisis bancarias. Estos fueron los casos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Israel y México, entre otros.

En estos países, afirmó, no se logró diseñar estrategias de liberación comerciales y financieras que no afectaran los procesos internos y que no impactaran, de manera negativa, en las variables macroeconómicas. En 1994 y 1995 algunas naciones tuvieron mayor celeridad en sus crisis financieras, como fueron Turquía, Venezuela y nuestro país.

Para tratar de resolver las "crisis gemelas" (exterior y bancaria), caracterizadas por alzas en el tipo de cambio y caída de la producción de exportaciones e importaciones, así como de las reservas, se ha querido fomentar el ahorro interno; sin em-



Clemente Ruiz.

Foto: Ignacio Romo

empresas, propiciando que éstas no sean viables y no puedan pagar sus deudas.

Otra medida para enfrentar y superar los problemas es reforzar la supervisión bancaria y aumentar los esquemas de capitalización para cubrir los riesgos del mercado, entre otras medidas, concluyó.

Proyecto de Solución

El doctor Juan Castañets, profesor del posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, expuso un proyecto de solución a las carteras vencidas.

Dijo que con base en datos oficiales, a finales del año pasado existían carteras vencidas por 40 mil millones de dólares; actualmente se calcula que este número se ha incrementado de 110 a 150 mil millones, en tanto que el gobierno ha invertido miles de millones de pesos en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

Este problema, definido por el especialista como un cáncer que no puede ser curado con pastillas sino que requiere de una operación mayor que lo elimine por completo, ha provocado que la sociedad pague enormes costos representados en inflación, impuestos y falta de servicios, entre otros.

La solución debe ser total, aquí y ahora. De no ser así se corre el riesgo de la quiebra generalizada del sistema financiero y de pagos en nuestro país.

Se debe reconocer que el conjunto de papel que está en el mercado, es decir, las carteras de la banca -muchas de ellas vencidas- no tie-

bargo, al implantarse mecanismos restrictivos la gente no tiene medios para hacer frente a las deudas adquiridas antes de la crisis, por lo que las carteras vencidas se elevan abruptamente.

La forma de solucionar esos problemas, manifestó, debe partir de la idea de un ajuste expansivo, ya que la economía requiere del flujo de capital para que los sistemas financieros funcionen y haya crecimiento, en contraposición con políticas recesivas.

Por ejemplo, las carteras de crédito que dependen de las empresas pueden ser pagadas si éstas se mantienen en actividad bajo el esquema de flujo; así las crisis se resuelven.

Para el caso del sector externo se requiere de una reestructuración, buscar interrelaciones productivas para evitar que la crisis crezca sin una expansión del resto de la economía y se llegue a otro colapso.

En nuestro país, dijo el maestro Ruiz, equivocadamente se ha apoyado a la banca más que a las

nen el mismo valor ahí que en libros, por lo que es urgente que se pongan al día para coadyuvar a que las empresas y las personas puedan producir y comprar.

Para poner a su valor real las carteras debe actuar una comisión formada por representantes de los bancos, del gobierno, de la Comisión Nacional Bancaria, de los deudores y de la sociedad civil.

Con base en la diferenciación de valores, el doctor Castaingts propuso una restructuración total de las carteras vencidas, proceso en el que éstas se cambian por títulos de deuda bancaria respaldada por el gobierno y en donde el capital bancario, junto con el resto de los deudores implicados, reconocen sus pérdidas. La banca quedaría saneada.

Además entre otras medidas pueden subsidiarse directamente las tasas de interés; y para que las deudas sean saldadas existe la posibilidad de otorgar nuevos créditos que reactivarían la economía.

El doctor Castaingts señaló la importancia de contar con un grupo financiero, ya que sólo así será posible sostener la sana competencia y la diversificación; paralelamente propuso la constitución de bancas cooperativas que han provado ser un éxito en países como Canadá.

Este plan, que contiene medidas que ya se están aplicando, es para salvar a la banca, no a los banqueros, concluyó.

En el acto, efectuado en la Casa Universitaria del Libro, participaron también los maestros Carlos Morera, del IIEc, y Gregorio Vidal, de la UAM-I. ■

ESTANCIA INTERSEMESTRAL

—17 junio- 17 julio 1996—

MONTO: 1 Salario Mínimo Mensual*

El Instituto de Investigaciones en Materiales invita a alumnos de la carreras de Física, Ingeniería, Matemáticas, Química y otras carreras afines a Ciencia e Ingeniería de Materiales a realizar una estancia* participando en investigaciones en alguna de las siguientes áreas:

- propiedades de materiales a bajas temperaturas y superconductores
- diseño computacional de nuevos materiales
- materiales metálicos y aleaciones
- materiales utilizados en energía solar
- síntesis de polímeros
- mecánica de sólidos, fluidos y transferencia de calor
- propiedades físicas de materiales
- reología de polímeros
- semiconductores y películas delgadas
- materiales cerámicos
- materiales compuestos

y otras que actualmente se realizan en el Instituto.

Requisitos

Tener el 60% de créditos al término del semestre 96-2 con promedio superior al 8.5 y no tener beca vigente.

Reuniones de información y entrega de solicitudes:

29 de mayo de 1996, 11 y 17 h. Sala de Conferencias, Instituto de Investigaciones en Materiales, UNAM

Circuito Exterior, Cd. Universitaria.

Fecha límite de recepción de documentos: 10 de junio

Para mayores informes, comunicarse con:

Dra. Mirna R. Estévez. Tel. 622-45-02 de 9:00 a 14:00 h, de

lunes a viernes en la Coordinación de Formación de

Recursos Humanos del IIM Cd. Universitaria o con:

Dr. Jaime Cervantes Tel. 622-85-90 y 622-85-95

Laboratorio de Energía Solar, Temascaltepec, Morelos.

*El salario mínimo vigente en el Distrito Federal, no limitado.

El programa de trabajo deberá ser dirigido por miembros del personal académico del IIM.

IIM-UNAM



Así como la lingüística dominó el análisis de algunos campos humanísticos, hoy la imagen se ha convertido en la fuente en la que abrevan sociólogos, historiadores y antropólogos; por ello, esta disciplina de las artes acoge el estudio de la fotografía, del cine y la publicidad: Rita Eder

Gaceta EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

La imagen se puede "leer" mediante distintos enfoques

A finales de los años setenta, cuando Linda Nochlin abrió la historia social a los estudios de género, comentó la maestra Rita Eder, la historia del arte continuaba con el análisis de modelos y prototipos compositivos y temáticos; sin embargo, lo que ha cambiado a la luz de nuevas perspectivas es la interpretación de las imágenes, desde lo que se ha dado en llamar la mirada femenina, que ha descubierto nuevos temas y nuevas razones que explican la presencia de la mujer en la pintura, hasta los estudios de género que incluyen la concepción de lo masculino. La historia social empezó a ceder su dominio sobre la historia del arte, y se inició la era de aplicar el análisis de las imágenes al concepto de lectura. La imagen se considera texto y es posible "leerla" mediante distintos enfoques que surgen de la crítica literaria, ejemplo de ello es la semiótica, la cual permitió hacer análisis de las categorías visuales independientes de las intenciones de los artistas y valorar el contenido de las imágenes por sí mismas.

La historia del arte, enriquecida por la interdisciplina, está en profunda renovación

ESTHER ROMERO
En la actualidad la historia del arte está inmersa en un proceso de crisis, pero también de profunda renovación. Sus límites han sido transgredidos de tal modo que para algunos ha sido invadida y para otros enriquecida señaló la maestra Rita Eder, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), al dictar la conferencia *La Historia del Arte como Campo Interdisciplinario*.

En las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas la maestra Eder señaló a la historia del arte como una disciplina colonizada, y agregó que así como la lingüística dominó el análisis de algunas disciplinas humanísticas, hoy la imagen se ha convertido en la fuente en la que abrevan sociólogos, historiadores y antropólogos.

La historia del arte, añadió, acoge hoy el estudio de la fotografía, el cine, la publicidad, la televisión, la tira cómica, etcétera. "Esta ex-

pansión de su campo y el hecho de una diversificación inédita de metodologías ha propiciado que en la actualidad la historia del arte se conciba como un campo interdisciplinario, concepto que ha despertado júbilo en unos, y precaución en otros. Sin embargo, su antigüedad y necesaria relación con la historia sigue viva".

La directora del IIE subrayó que los métodos en la historia del arte se han multiplicado y diversificado con el paso del tiempo, y por consiguiente los límites disciplinarios se han hecho menos estrictos. "Es así que nacen nuevos temas y nuevos objetos de estudio, y una gran duda cubre los conceptos y las verdades a las que había llegado el estudio de las artes".

La maestra Rita Eder recordó que en diciembre de 1995 el *Art Bulletin*, órgano del *College Art Association*, que agrupa a gran parte de los historiadores del arte en

Estados Unidos, dedicó su Sección de Perspectivas Críticas a la discusión sobre la interdisciplinariedad.

Fue Carlo Ginzburg quien entonces inició la discusión con la afirmación de que los historiadores de arte utilizan hoy el concepto de lo interdisciplinario como un remedio contra el conservadurismo, del cual ha sido acusada la historia del arte, o desde otro punto de vista, podría ser un arma contra la disciplina. Manifestó también que apelar a la interdisciplina no es suficiente para indicar un programa intelectual significativo.

"Podría decirse que la interdisciplinariedad en la historia del arte está dirigida al rechazo de una estrecha actitud positivista que se enfoca, sobre todo, al campo del expertizaje en favor de una orientación de carácter teórico.

"Ya en 1989, continuó Ginzburg, Regis Michel hablaba de la interdisciplina como una historia del arte que surgiría de un enfoque y un diálogo multidisciplinarios con semióticos, filósofos y antropólogos. Tal actitud no es sólo común a los historiadores de arte, hay otros áreas de las humanidades y las ciencias sociales que lo comparten.

"El origen, dijo, está en la visión de la verdad histórica como una ilusión desastrosa, cancelando la diferencia entre realidad e imaginación, entre verdad y ficción."

Para Ginzburg el rechazo del expertizaje y la capacidad de atribuir correctamente una obra sigue siendo importante, y la interdisci-



La publicidad y la cinematografía son objeto de estudio de la historia del arte.



Fotos: archivo Gaceta UNAM

Programa especial

Diálogos de la vida y de la muerte



Jueves 23

plina puede, precisamente, utilizarse para reforzar los métodos de atribución. Como ejemplo presenta la correcta metodología de atribución que Fritz Koreny hizo de un dibujo a Martín Schongauer. Dicha asignación es un análisis detallado de los pétalos de una flor, del análisis del papel y su sello de agua.

El resultado fue producto de una convergencia de disciplinas: botánicos, archivistas, paleógrafos, expertos en sellos de agua, así como historiadores del arte tuvieron participación en dicho estudio, por lo que Ginzburg siguió insistiendo en cultivar la interdisciplinariedad desde adentro.

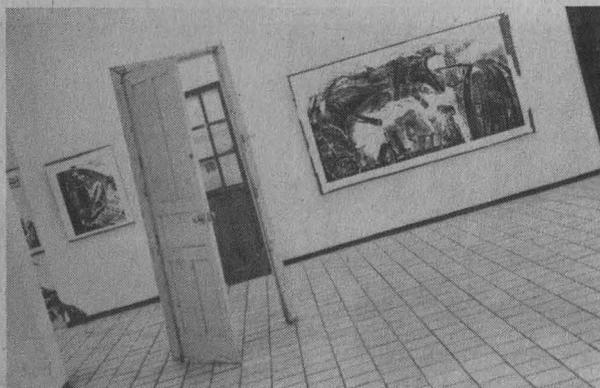
En otro momento Rita Eder aseveró que la interdisciplina, según James Herbert, es algo que unifica a los historiadores de arte, ya que están a favor de ella. Aquí el problema no sería el intercambio sino cómo, cuánto y con quién.

Luego de señalar que en el

medievo la filosofía se preocupaba por las cosas, en el siglo XVII, por las ideas, y en el XX, por las palabras, la directora del IIE manifestó que primero el historiador del arte moderno se planteó la utilidad de un análisis del arte basado en categorías europeas, esto es, en el espíritu del tiempo, en la voluntad de forma, en la forma simbólica y en una historia social que fue cambiando.

Luego, argumentó, vino la investigación detallada de la crítica literaria. "El estructuralismo y el posestructuralismo llevó a analizar las cosas como si fueran palabras. Es así que la historia dominó los años setenta. Los ochenta fueron colonizados por la crítica literaria".

Finalmente, Rita Eder mencionó que la imagen se ha convertido en el objeto central de discusión en las ciencias humanas, y si esto continúa, la marginalidad de la historia del arte se estaría transformando en centralidad. ■



La imagen se ha convertido en el objeto central de discusión en las ciencias humanas y, si esto continúa, la marginalidad de la historia del arte se estaría transformando en centralidad.

22:00 Ciclo de conferencias que acompañó la exposición *Dioses del México antiguo*.

Eduardo Matos Moctezuma dialoga con Felipe Solís sobre los dioses de la vida.

Una coproducción con TV UNAM.

Consulte nuestra programación, marque Notitel sin costo 224 18 08



Alrededor de 180 obras, entre acrílicos, esculturas y tapices, dan forma al rito de magia, evocación y simbolismo que emana de esta exposición de Leonardo Nierman, que se exhibe en las 10 salas del MUCA hasta el 30 de agosto

BANCO DE DATOS

La pintura abstracta y los fenómenos cósmicos, su interés

Leonardo Nierman nació en la ciudad de México en 1932. Desde temprana edad se interesó en el dibujo y en la música. En 1951 recibió el grado de bachiller en Ciencias Físico Matemáticas.

Posteriormente realizó estudios en psicología del color, y la forma de los cuerpos estáticos y en movimiento. Estos estudios proyectan su pintura a una interpretación de la naturaleza y, posteriormente, a buscar la relación entre la pintura abstracta y los fenómenos cósmicos.

En 1956 pintó un mural en la Escuela de Comercio de la UNAM, la cual le entregó, en 1960, mención honorífica por este trabajo.

Muchas de sus obras se encuentran en museos importantes del extranjero, como los de Atlanta, Boston y Phoenix y en galerías de Rochester y Nueva York, Estados Unidos, así como en el Museo de América en Madrid, España, y en el de Haifa, en Israel.

Ha presentado sus obras en ciudades estadounidenses como Nueva York, Chicago, Boston, El Paso, Rochester, Filadelfia, Denver, Berkeley, Washington y en países como Canadá, Italia e Israel, entre otros.

El color y su conjugación son la parte sustancial de *Génesis de un Sueño*

C GUSTAVO AYALA VIEYRA
Como el origen de un sueño que surge por la conjugación de un deseo, de una visión y de un sentimiento profundo, así se manifiesta el proceso creativo del maestro Leonardo Nierman en su magna exposición *Génesis de un Sueño*, que desde el 16 de mayo se exhibe en las 10 salas del Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA).

Alrededor de 180 obras plásticas, entre acrílicos, esculturas y tapices, dan forma al rito de magia, evocación y simbolismo que emana de esta exposición, en la que la museografía juega un papel determinante.

"Pintura de soledad, producto de un violento dinamismo, sus sensaciones parecen accionadas por las cosas en sus mismos orígenes. Nierman no mira el horizonte, ve hacia arriba o hacia el fondo. La orgánica del universo en sus primeros principios. Por esto mismo tiende a la abstracción que con frecuencia es centro de irradiaciones, y en ocasiones mónada absoluta de difícil invasión. Toda su obra es un desfile de sugerencias no siempre asequibles", escribió alguna vez el poeta mexicano Carlos Pellicer.

De acuerdo con Pellicer, Leonardo Nierman "no es un pintor de manchas; es un pintor de texturas. El tacto visual se integra a todas estas cualidades que van desde lo esponjoso o estriado, hasta los humos instantáneos. Todo este mundo telúrico mirado a fuego y este silencio submarino contribuyen a un orden nuevo en la dinámica del color".

En efecto, la obra del maestro Nierman parece sumergirse en las



Fotos: Marco Milgros

tímidas olas de un mar embravecido, y sus trazos evocan el vuelo de un ave o de cientos de ellas, según se quiera ver; un cielo nublado que predice la tormenta o fantasías de un mundo inexistente.

Una Grieta, la Pintura

El mismo Leonardo Nierman comenta que la pintura es la grieta

mediante la cual es posible penetrar un cierto mundo en el que el observador encuentra un sinnúmero de imágenes mágicas, objetos, recuerdos, asociaciones, temores, alegrías, esperanzas y sueños.

El color y su conjugación son la parte sustancial de *Génesis de un Sueño*, el artista recurre lo mismo a las tonalidades oscuras que a las claras y les da vida por medio de



Las obras de Nierman se ofrecen al espectador no sólo como pinturas o esculturas, sino también como verdaderos poemas.

trazos lineales y pinceladas impresionantes que se revelan en formas geométricas de gran brillantez.

En el momento de pintar, reconoce Leonardo Nierman, "pienso en colores como en sonidos, un sonido no significa casi nada y un color aislado significa muy poco; cierta organización de sonidos puede convertirse en una sinfonía gloriosa y una cierta organización de colores puede desencadenar una tempestad de emociones en el observador perceptivo".

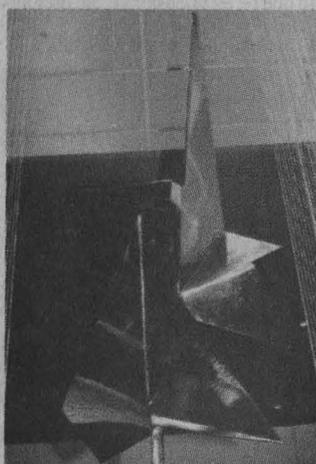
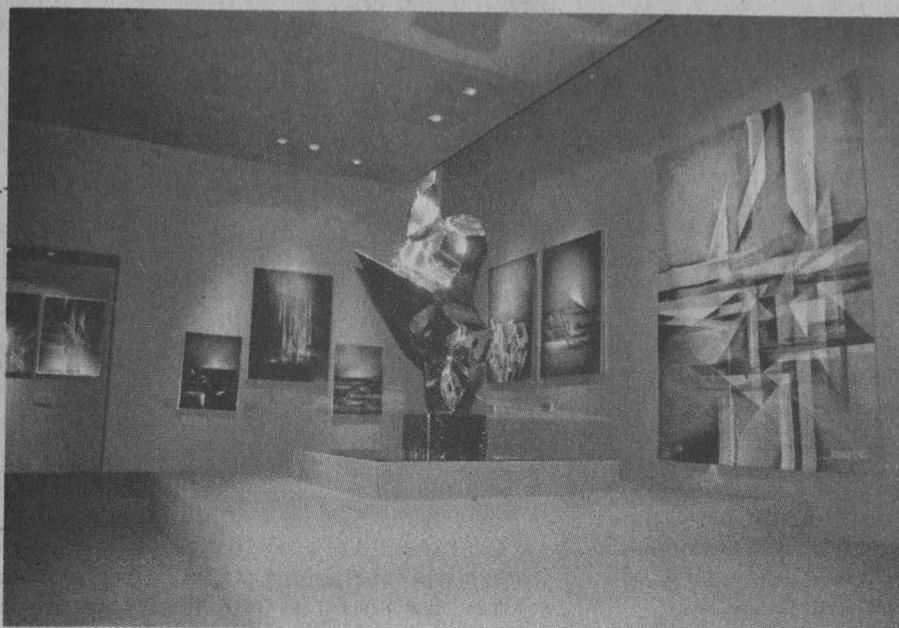
Las obras de Nierman se ofrecen al espectador no sólo como pinturas o esculturas, sino también como verdaderos poemas que describen con belleza y emoción diversas vivencias y visiones. Algunas de ellas (*Glacial* y *Otoño*) parecen, a simple vista, pliegos de papel hechos bola y vueltos a extender, sus trazos determinan una sola línea pero diversos sentidos expresionistas; mientras que otras de sus obras semejan mundos

cubistas y visionarios (*Cuarteto*).

Sus objetos preferidos son las aves y las nubes, como símbolo de libertad; la Luna y la noche, receptáculos de la melancolía, y los instrumentos de cuerdas, que presagian la nostalgia.

"Mi pintura es el espejo del hombre que soy; con un eterno reflejo de mi ser, mis sueños, mis alegrías y mis penas, es el producto de mis más primitivos instintos, estímulos e impulsos. Es mi lección de aislamiento y soledad en la dinámica del tiempo", señala Leonardo Nierman.

Génesis de un Sueño estará en exhibición hasta el 30 de agosto en el MUCA, de lunes a viernes de 10 a 19 horas y sábados y domingos de 10 a 17 horas. ■



Nierman (...) tiende a la abstracción que con frecuencia es centro de irradiaciones, y en ocasiones mónada absoluta de difícil invasión, escribió alguna vez el poeta Carlos Pellicer



Foto: Juan A. López

Xavier Moysén.

José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera tenían un amplio conocimiento acerca de la historia de México, principalmente del antiguo mundo indígena y la Conquista, la que plasmaron en los muros que pintaron

BANCO DE DATOS

Después de la Revolución la pintura mexicana entró en una nueva fase

Con la Revolución Mexicana, etapa que puso fin a la dictadura de Porfirio Díaz, la pintura en México entró en una nueva fase que le dio renombre internacional y que sirvió de propuesta a los pintores revolucionarios de todo el orbe.

Entre los grandes artistas plásticos que llevaron a cabo esta transformación

destacaron José Clemente Orozco (1883-1949), Diego Rivera (1886-1957) y David Alfaro Siqueiros (1896-1974). José Clemente Orozco inició su actividad artística en 1913, como caricaturista, pero a partir de 1923 ejecutó sus murales en diversos edificios públicos de nuestro país.

Diego Rivera, por su parte, vivió en Europa entre 1907 y 1921; es ahí en donde se relacionó con pintores cubistas como Pablo Picasso y Juan Gris, y fue amigo de Amadeo Modigliani. A su regreso a México le fue encargada la decoración mural de edificios públicos, entre ellos la Escuela de Agricultura de Chapingo así como del Palacio Nacional. Las obras lindantes a veces con lo caricaturesco de David Alfaro Siqueiros resultan de una fuerza popular impactante. Sus murales engalanan infinidad de edificios públicos.

Los tres grandes del muralismo buscaron en lo prehispánico la identidad nacional

GUADALUPE LUGO

Una revisión en torno a la concepción histórica que sobre el mundo indígena prehispánico y la conquista española plasmaron en sus obras monumentales los tres representantes máximos del muralismo mexicano -José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera- fue abordada por el maestro Xavier Moysén, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas.

En su participación *La Conceptión Histórica de los Muralistas*, en el marco del ciclo de conferencias *El Historiador Frente a la Historia. Historia y Arte*, Xavier Moysén señaló que los tres pintores mexicanos, desde sus respectivos y personales puntos de vista, se ocuparon en sus murales de la historia de México; sin embargo, dijo, no sólo ellos tomaron temas de nuestro acontecer histórico: "también lo hicieron sus seguidores como Jean Charlot, Juan O'Gorman, Jorge González Camarena y Alfredo Zalce, entre otros.

José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera tenían un amplio conocimiento acerca de la historia de México, principalmente del antiguo mundo indígena y la Conquista. De acuerdo con ello, la plasmaron en los muros que pintaron y, en consecuencia, hay que buscar en esas obras lo que significó la historia mexicana para ellos.

En la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Históricas Moysén apuntó que a los tres artistas plásticos les interesó el mundo indígena "con sus antiguos ritos religiosos, sus héroes y el gra-

do de cultura que alcanzaron, destacando de ésta las manifestaciones artísticas"; asimismo, agregó, en sus murales se ocuparon también de temas correspondientes a otros periodos, como el virreinal y el siglo XX.

En opinión de Xavier Moysén, el año en que surge la pintura mural (1922), los tres artistas buscaron un mismo fin obligados por el cambio de valores que produjo la Revolución: "era necesario encontrar la identidad de México como nación y la buscaron en el pasado prehispánico y en el arranque histórico de Tenochtitlán, con las consecuencias que ello provocó".

Escritura y Pintura Mural

¿Qué concepto tuvieron los tres representantes máximos de la pintura mural frente a la historia? ¿Tuvieron alguna oportunidad de hacer estudios acerca de la historia? ¿En dónde y en qué forma manifestaron lo que de ella pensaban? Se pregun-

tó el maestro Xavier Moysén, a lo que respondió: "aun cuando los tres escribieron en torno a nuestra historia, Diego Rivera y Siqueiros fueron bastante pródigos con la pluma, y su producción literaria estuvo destinada básicamente a la política y a la militancia activa".

El maestro Xavier Moysén señaló que las interpretaciones que los muralistas hicieron, principalmente Orozco y Rivera, partieron de sus propias experiencias culturales, así como del conocimiento adquirido mediante las fuentes históricas, que consultaron.

Todo cuanto pensaron en torno a nuestra historia los tres principales exponentes plásticos de la cultura contemporánea lo expresaron en las múltiples obras que dejaron; ellas son visiones que tuvieron su origen en el conocimiento histórico que cada uno tenía.

"Visiones pictóricas que muestran resultados diferentes tanto en el contenido como en las formas, según lo que cada quien era y los intereses particulares que les mo-



Juan O'Gorman también pintó sobre el acontecer histórico de México.



Las interpretaciones de Orozco partieron de sus propias experiencias culturales.

Reproducciones: Daniel Romo



Foto: archivo Gaceta UNAM

En sus murales Diego Rivera no sólo se ocupó del pasado prehispánico y la Conquista, sino de acontecimientos nacionales ocurridos en épocas más recientes. (Imagen izquierda: Teatro de los Insurgentes. Derecha: Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria)

vían, pero ante todo expusieron las verdades en que creían, y en cuanto tales, dignas de respeto.”

El investigador explicó que Diego Rivera vio al mundo indígena de manera cercana a la realidad y grandeza que tuvo; sin embargo, con la imagen ideal que él mismo se forjó, lo falseó y, más aún, cuando lo tomó como instrumento de una ideología política que le era necesario mantener con respecto de la Conquista, tuvo una concepción histórica unilateral, dividida en dos bandos: el de los buenos (los indígenas) y el de los malos (los españoles).

Diego Rivera, al igual que Siqueiros, agregó, encontró al héroe arquetipo y su contrapartida en Hernán Cortés, llevando su aversión contra éste hasta convertirlo en una grotesca caricatura degenerada por el mal gálico (la sífilis).

Al referirse a la obra de David Alfaro Siqueiros, señaló que el indigenismo, como tema, apareció tarde en su pintura mural. “El simbolismo que Siqueiros creó nació del hecho mismo de la Conquista, cuando los indígenas vieron por vez primera a unos caballos montados por unos soldados, los cuales arremetían contra los atónitos indios que creían ver que soldado y caballo eran un mismo ser, una misma fuerza”.

El mito de la superioridad de los fuertes quedó así establecido hasta

el momento en el que el hombre sometido se enfrenta al agresor en igualdad de circunstancias combativas, y termina por aniquilarlo.

En opinión del maestro Moyssén, Siqueiros utilizó, de acuerdo con sus ideas políticas, el símbolo de Cuauhtémoc con un significado aplicado a la época actual, en la que el capitalismo sojuzga a los pueblos débiles hasta el momento en el que los hombres de esos pueblos, en posesión de armas semejantes, presentan la lucha que habrá de liberarlos”.

José Clemente Orozco se interesó en el pasado prehispánico para encontrarse con que era sombrío, brutal y censurable, un mundo en el cual sus habitantes luchaban entre sí movidos por el principio de una antropofagia ritual de horribles sacrificios.

Asimismo, indicó que los valores que crearon los indígenas, entre ellos el arte, no atraerán la atención de Orozco. “Si Diego Rivera enalteció ese pasado hasta la exageración, apuntó el investigador, Orozco incurrió en el otro extremo: en el de la negación. Para José Clemente Orozco no hubo héroe alguno en el momento del enfrentamiento de los españoles. Aunque en ningún momento pretendió modificar a Cortés, sí fue capaz de rescatarlo como elemento ineludible en compañía de la Malinche, al otorgarle el significa-



Rivera vio al mundo indígena de manera cercana a la realidad y grandeza que tuvo.

do de creador de la nación mestiza mexicana”.

La Conquista, según Orozco, incorporó a los pueblos mesoamericanos a la civilización occidental por medio del hierro, la rueda y la mecánica, concluyó el maestro Xavier Moyssén. ■

Si Diego Rivera enalteció el pasado indígena hasta la exageración, apuntó el investigador, Orozco incurrió en el otro extremo: en el de la negación. Para José Clemente Orozco no hubo héroe alguno en el momento del enfrentamiento con los españoles. Aunque en ningún momento pretendió modificar a Cortés

Museo de las Ciencias
Universum

Por causa de fuerza mayor, la obra *Tú y la Ciencia* no se presentará los días 25 y 26 de mayo.

En el número 544, correspondiente al mes de mayo, se reúnen colaboraciones de un grupo de investigadores de las ciencias sociales para ofrecer un panorama de la industria en México, así como elementos que permitan el estudio del impacto que ésta ha tenido en el ámbito nacional

BANCO DE DATOS

Cada número gira en torno a un tema

La revista Universidad de México cuenta con diferentes espacios para los materiales que aparecen en cada edición. El más extenso se ocupa para aquellos ensayos de investigadores que se dedican a abordar el tema central, así como a los textos literarios (poemas, cuentos, obras teatrales); en las páginas centrales, en color, se da a conocer la obra de un artista plástico por medio de algunas de sus creaciones y de un artículo escrito por un especialista a propósito de él; la sección Miscelánea publica fundamentalmente reseñas de libros de actualidad -en la que ocupan un lugar importante los editados por la UNAM-, además de ensayos breves y comentarios de diferente índole. Finalmente, presenta una sección de Colaboradores, que el lector puede consultar para obtener datos sobre los autores participantes en cada edición.

Empresas y Empresarios en México, tema central de la revista Universidad de México

AMIRA CANDELARIA WEBSTER

En el desarrollo económico y social de México, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, es evidente el papel decisivo que han desempeñado las empresas y, al frente de ellas, los hombres encargados de crearlas y mantenerlas. Por esta razón, han adquirido relevancia los estudios que se han llevado a cabo para dilucidar los diversos aspectos del desarrollo industrial, como son los factores e intereses que intervienen en la creación de las compañías, sus finalidades, los problemas a los que se enfrentan y las actividades que realizan, entre muchos otros.

La revista *Universidad de México* ha reunido a un grupo de investigadores de las ciencias sociales para ofrecer, por un lado, un panorama de la industria en México y, por el otro, elementos que permitan el estudio del impacto que ésta ha tenido en el ámbito nacional. El número en cuestión es *Empresas y Empresarios en México*, correspondiente al mes de mayo.

El Panorama Industrial

Abre esta entrega un artículo acerca de uno de los protagonistas de la industrialización de México a fines del siglo pasado: "Weetman Dickinson Pearson: el Contratista de Don Porfirio", en el cual la doctora Priscilla Connolly hace una amplia descripción de este empresario inglés y la participación que tuvo desde su llegada a nuestro país en las negociaciones que realizaba el gobierno de Porfirio Díaz. La autora pone en tela de juicio el carácter de inversionista de este personaje.

Basándose en correspondencia particular y mercantil, el director de El Colegio de Puebla, Mariano E. Torres Bautista, en el artículo "La Vida Económica en Puebla y la Guerra de Reforma", describe el ambiente político prevaleciente en 1860 -época, propone el autor, en que nacieron los empresarios en ese Estado- y logra establecer la manera en que éstos se vieron afectados tanto en la producción como en la libre circulación de mercancías.

Universidad de México publica también dos documentos históricos relativos al contrato que la empresa Tangassi Hermanos estableció con los miembros de la iglesia de Santa Teresa la Antigua, en 1854, para construir un altar de mármol. El rescate de estos documentos, que se encuentran en el Archivo General de la Nación, se debe a la investigadora Raquel Pineda Mendoza, quien ofrece una introducción y explicación de esos documentos.

Los Intereses de los Empresarios y el Desarrollo del País

Por un lado, la doctora Leonor Ludlow da a conocer, en "La Primera Generación de Banqueros en la Ciudad de México", los principios y políticas que regían el sector financiero desde el siglo pasado y que, después de varias modificaciones legales, llevaron a la fundación del Banco Nacional Mexicano y del Banco Mercantil Mexicano. La autora analiza estas dos instituciones a partir de los inversionistas o grupos que intervinieron en su creación.

Asimismo la doctora Rocío Ruiz de la Barrera describe, por medio de

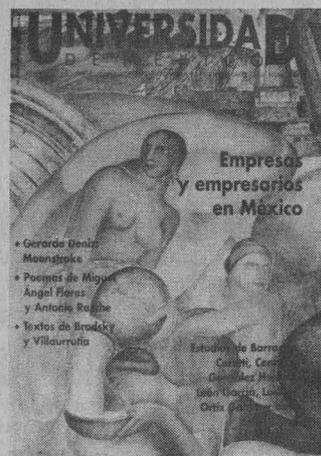


Foto: Juan Antonio López

un minucioso análisis, a la Compañía de Minas Real del Monte. Su artículo "Acciones y Accionistas de una Empresa Minera del Siglo XIX", basado en el archivo histórico de esa compañía, expone la manera en que participaron los accionistas en la que ha sido considerada la empresa de capital nacional más importante de México.

El fenómeno de la "Publicidad y Comercio en la Ciudad de México a Principios de Siglo" es estudiado detenidamente por la maestra Julieta Ortiz Gaitán. En este trabajo se plantea el cambio que sufrió la capital del país, gracias al proceso modernizador, que se vio reflejado en el crecimiento de los negocios ciudadanos; se expone, asimismo, la manera en que las casas comerciales multiplicaron sus ventas con productos procedentes, en su mayoría, de Europa y Estados Unidos, y se presenta una variada muestra de la publicidad manejada en esas épocas.

La intervención de otro empresario, pero esta vez en el desarrollo



El programa incluye al grupo Embrujo Flamenco, los cuartetos Manuel M. Ponce y Ad Libitum, el Dúo Pavón Reyes y Triguitarte; se interpreta desde música contemporánea mexicana hasta estilos como el barroco, clásico y romántico, entre otros

Cuarteto de Guitarras Manuel M. Ponce.

Todos los domingos de mayo y junio, el ciclo *El Arte de la Guitarra* en El Chopo

Todos los domingos, desde el 12 de mayo hasta el 30 de junio, el foro *El Dinosaurio*, del Museo Universitario del Chopo, se engalana con la riqueza musical de los diversos estilos guitarrísticos en el ciclo *El Arte de la Guitarra*.

Esta serie de recitales, organizada y coordinada por el maestro David Oviedo Aguilar, presenta a grupos de cámara para guitarra que inician su carrera en esta área y contará, además, con la participación de dúos, tercetos y cuartetos que ya cuentan con una amplia trayectoria nacional e internacional.

El maestro Oviedo Aguilar señaló que con este tipo de actividades, que se organizan por medio de la Coordinación de Difusión Cultural, se pretende que la gente conozca la guitarra como un instrumento de concierto, no como el clásico

de la bohemia o de las serenatas.

Además, agregó, este ciclo es un foro ideal para los jóvenes que quieren adentrarse en el mundo de los conciertos de guitarra.

En esta ocasión el ciclo *El Arte de la Guitarra* presenta música contemporánea mexicana, aunque no se dejan de lado estilos que van desde el renacentista, barroco, clásico, romántico, flamenco y español clásico.

La programación inició el 12 de mayo con el Dúo *Bañuelos-Lazo*; *Guitarte* se presentó el 19 de mayo; *Embrujo Flamenco* estará el 26 de mayo; Cuarteto de Guitarras *Manuel M. Ponce*, el 2 de junio; Dúo *Pavón Reyes*, el 9 de junio; Cuarteto *Ad Libitum*, el 16 de junio, y *Triguitarte* el 30 de junio.

Esta es una de las pocas ocasiones en que se presentan grupos de



El 9 de junio estará el Dúo *Pavón Reyes*.

cámara especialmente para guitarra en concierto; la cita es en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez número 10, colonia Santa María La Ribera, a las 17 horas. ■

BANCO DE DATOS

La primera edición se llevó a cabo en 1995

La programación de la primera edición del ciclo El Arte de la Guitarra, que se efectuó del 7 de mayo al 9 de junio de 1995, abrió con las interpretaciones de César Oliva.

En la última parte del ciclo José Luis Oviedo dictó una conferencia titulada El Corrido Mexicano, con la participación del guitarrista Orlando Oviedo y el trovador Guillermo Valencia.

Ricardo Joya y Juan Rosas interpretaron obras de Paco de Lucía y San Lúcar, acompañados por la bailarina Patricia Linares y el cantautor Tony Rey.

del norte del país, ha sido estudiada por los investigadores Carlos González Herrera y Ricardo León García, quienes ofrecen a los lectores de *Universidad de México* el ensayo "Enrique C. Creel y la Economía Chihuahuense, 1880-1910". El examen que hacen los autores de las relaciones políticas y familiares que llevaron a este hombre a ser uno de los promotores del crecimiento de su Estado natal los lleva a ubicar la trayectoria de Enrique C. Creel dentro de un todo global, y explicar los obstáculos que le impidieron llevar a cabo completamente sus planes.

Asimismo, dos artículos describen el proceso de consolidación que

en diversas etapas del país han logrado importantes empresas: "Compañía Jabonera de la Laguna", título del ensayo del doctor Mario Cerutti, analiza la política de alianzas y fortalecimiento que ésta efectuó desde fines del siglo pasado, y el papel preponderante que tuvo en el desarrollo del norte del país. Por otra parte está "Cementos Mexicanos: Estrategias de Crecimiento (1960-1995)", del doctor Juan Ignacio Barragán. En este artículo su autor toma como información fundamental las actas e informes anuales de las empresas a las que se refiere en su colaboración y, con ello, muestra los factores que han propiciado durante años el desarrollo nacional e inter-

nacional de Cementos Mexicanos.

Además, en esta ocasión el número está ilustrado con fotografías y grabados referentes al tema central, así como con anuncios publicitarios que reflejan las características del ámbito empresarial y comercial de principios de siglo.

En el terreno literario se publican poemas de Miguel Ángel Flores y del español Antonio Rasche; una obra teatral poco conocida de Xavier Villaurrutia, titulada *Cualquier Parecido...*; "Fragmentos del Diario de Venecia", del Premio Nobel Joseph Brodsky, fallecido recientemente, y la narración del escritor Gerardo Deniz, titulada *Moonstroke*. ■

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado

El Comité Técnico del Programa de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas y Cambios de Nivel)**, correspondiente al periodo lectivo que inicia en el semestre 97-1.

Este programa tiene como objetivo fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los alumnos por la investigación y apoyar a los mejores estudiantes de posgrado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones Generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. Los candidatos propuestos deberán estar inscritos o haber sido aceptados en un programa de maestría o doctorado en la UNAM, asimismo no deberán contar con nombramiento (s) académico (s) que exceda (n) de ocho horas a la semana.

III. Quedan excluidos todos aquellos candidatos que no cumplan con el requisito señalado en el punto II.

IV. La preselección de los candidatos estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, los cuales presentarán las solicitudes en orden de prelación al Comité Técnico del Programa por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

V. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico del Programa, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Orden de prelación de las solicitudes establecidas por cada Subcomité de Becas

b) Calidad académica del Proyecto de Investigación y Plan de Trabajo a desarrollar durante la vigencia de la beca

c) Antecedentes académicos de los candidatos

d) Recursos presupuestales disponibles

VI. Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar los siguientes documentos con el objeto de darle trámite a la solicitud de beca:

- Forma migratoria expedida por la Secretaría de Gobernación.

- Constancias oficiales actualizadas de beca o cualquier otro tipo de remuneración o apoyo económico que reciban de otra (s) institución (es).

- Revalidación de estudios expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, que certifique el promedio obtenido en los Estudios de Licenciatura o Maestría según sea el caso.

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de la dependencia para obtener la forma de solicitud de beca y la información respectiva para la entrega de la documentación requerida, a partir del **22 de mayo de 1996**.

2. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere, respetando la fecha límite de entrega que cada Subcomité señale.

3. Las solicitudes de beca se recibirán en esta Dirección General del **17 al 21 de junio de 1996**, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

4. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente, a partir del **11 de septiembre de 1996**.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996
Doctor José Luis Boldúa Olaizola

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General/ Comité Técnico de Becas
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Nacionales para la Formación y Superación del Personal Académico de la UNAM

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convocará a las dependencias académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar candidatos al Programa de Becas Nacionales para la Formación y Superación del Personal Académico de la UNAM (Becas Nuevas y Cambios de Nivel), correspondiente al periodo lectivo que inicia en el semestre 97-1.

Este programa tiene como objetivo apoyar a las dependencias universitarias en sus programas de formación de candidatos a ser incorporados a su planta académica y de superación de su personal académico de carrera. Para ello la DGAPA otorgará becas nacionales para realizar estudios de posgrado a los candidatos que reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones Generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas para estudios de posgrado se harán conforme a los requisitos y lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera de la UNAM.

II. La postulación oficial de los candidatos ante el Comité Técnico de Becas de la UNAM, estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, quienes presentarán las solicitudes de los candidatos en orden de prelación, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

III. La postulación debe venir acompañada del Programa de Trabajo del Candidato, en el que se establezca el compromiso de dedicar tiempo completo al programa de estudios de posgrado para el que se solicita apoyo, así como de una carta de presentación del Director, en donde se especifique de que manera responde la propuesta al programa de Formación y Superación del Personal Académico de la dependencia y se manifieste el interés de la misma en incorporar o reincorporar al candidato a su planta de personal académico de carrera, avalada por el respectivo Consejo Técnico, Interno o Asesor.

IV. Los candidatos propuestos deben:

a) Pertener al personal académico de carrera de la

UNAM, con un desempeño satisfactorio en el cumplimiento de las obligaciones que establece la Legislación Universitaria, o bien,

b) Tener menos de 30 años de edad al momento de presentar la solicitud de la beca

V. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Antecedentes académicos y profesionales del candidato
- b) Calidad académica del proyecto de investigación o docencia a realizar durante la vigencia de la beca
- c) Vinculación del programa de estudios con las necesidades de formación y superación del personal académico de la dependencia postulante, con base en su respectivo plan de desarrollo
- d) Recursos presupuestales disponibles

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de la dependencia para obtener la forma de solicitud de beca y la información respectiva para la entrega de la documentación requerida, a partir del **22 de mayo de 1996**.

2. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere, respetando la fecha límite de entrega que cada Subcomité señale.

3. Las solicitudes de beca se recibirán en esta Dirección General del **17 al 21 de junio de 1996**, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

4. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente, a partir del **11 de septiembre de 1996**.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996
Doctor José Luis Boldú Olaizola

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General/ Comité Técnico de Becas
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Becas convenio FULBRIGHT-GARCIA ROBLES/LASPAU-UNAM

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a las dependencias académicas a presentar candidatos al *Programa Fulbright-García Robles LASPAU-UNAM*, correspondiente al año lectivo de 1997-1998.

Este programa tiene como objetivo apoyar a las dependencias universitarias en los programas de formación y superación de su personal académico de carrera, en el marco de sus respectivos planes de desarrollo y de acuerdo con los lineamientos generales que al respecto emitan los Consejos Académicos de Área.

Condiciones Generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas en el extranjero se harán de acuerdo con las "Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera", publicado el 6 de junio de 1994 en *Gaceta UNAM* y adicionalmente los que señale la Comisión México-Estados Unidos.

II. Dirigido exclusivamente al personal académico de carrera de la UNAM para que realice estudios de posgrado en los Estados Unidos, en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Administración Pública, Educación, Biblioteconomía, Medio Ambiente y Derecho.

III. La postulación oficial de los candidatos ante el Comité Técnico de Becas de la UNAM, estará a cargo del Subcomité de Becas de la dependencia y se realizará a través de la DGAPA.

IV. Únicamente se postularán cuatro candidatos a la Comisión. Estas becas se otorgarán para el año académico que inicia en el otoño de 1997 y LASPAU designará la universidad receptora.

V. Los candidatos deberán tener un dominio del idioma con una puntuación de 550 a 600 TOEFL dependiendo del área de estudio.

VI. Los candidatos deben haber obtenido el título profesional de licenciatura o (maestría en el caso de candidatos para doctorado) y tomar el GRE O EL GMAT.

VII. La Comisión proporcionará la manutención total a los becarios casados y 50 por ciento a los becarios solteros y el seguro médico del becario. La UNAM proporcionará el complemento de manutención de acuerdo con el tabulador vigente de la DGAPA y el boleto de avión para el becario, así como el seguro médico del cónyuge e hijos. LASPAU gestionará que la universidad estadounidense que acepte al becario conceda una exención de colegiatura o un puesto de asistente de investigación o docencia.

Bases:

- Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de su dependencia o de aquella a la que estarán vinculados para obtener la forma de solicitud de beca y la información respectiva para la entrega de la documentación, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomité, los interesados deberán presentar por duplicado:

- Formulario de solicitud acompañada de la documentación completa que en ella se señale.

- Las solicitudes deberán entregarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico del 3 al 7 de junio de 1996 de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996
El Director
Doctor José Luis Boldú Olaizola



INFORMA:

En apego a lo que señala el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000, se convoca a la comunidad científica, los sectores productivo y social del país a participar en los siguientes programas que buscan fomentar la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas y contribuir al uso más adecuado de los recursos públicos en apoyo de los diversos programas sectoriales de impulso al empleo, la productividad y la formación de recursos humanos.

FONDO DE CATEDRAS PATRIMONIALES DE EXCELENCIA NIVEL II PROGRAMA DE APOYO A LOS PROFESORES E INVESTIGADORES PARA OBTENER EL DOCTORADO

Dirigido a las instituciones de investigación superior que deseen contribuir a la formación de personal académico de alto nivel, mediante la presentación de candidatos para obtener el doctorado en México. Podrán participar investigadores de nacionalidad mexicana o que residan de manera permanente en el país y que no sean miembros del SNI.

FONDO DE CATEDRAS PATRIMONIALES DE EXCELENCIA NIVEL II PROGRAMA DE APOYO DE ESTANCIAS PARA ACADEMICOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Dirigido a instituciones de educación superior y de investigación que deseen invitar a investigadores extranjeros de reconocida trayectoria que se encuentren laborando en el extranjero, para realizar una estancia de un año y colaborar con la institución en la formación de recursos humanos de alto nivel, la apertura de nuevas líneas de investigación y el reforzamiento de los grupos académicos.

PROGRAMA DE REPATRIACION DE INVESTIGADORES MEXICANOS

Como parte de los estímulos para desarrollar la ciencia y la tecnología en el país, se convoca a las diversas instituciones a presentar propuestas para estimular el regreso de investigadores mexicanos que laboren en el extranjero mediante su incorporación a instituciones de educación superior o de investigación nacionales.

PADRON DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE EXCELENCIA PARA CIENCIA Y TECNOLOGIA (ACTUALIZACION)

Dirigido a instituciones de educación superior que deseen registrar sus programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado con miras a obtener su reconocimiento como programas de excelencia.

PROGRAMA DE ESTANCIAS SABATICAS

Dirigido a todos los profesores e investigadores adscritos a instituciones de educación superior o de investigación que deseen concursar para obtener una beca sabática, en instituciones nacionales o del extranjero.

PROGRAMA DE VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA

Dirigido a investigadores y directivos de industrias interesados en participar en acciones que promuevan la estancia de investigadores en la industria durante su año sabático, así como la estancia de empleados de la industria en instituciones académicas para mejorar su formación.

PROGRAMA DE RETENCION DE INVESTIGADORES MEXICANOS

Dirigido a instituciones de educación superior que deseen obtener recursos, para retener a los investigadores mexicanos y evitar que se dediquen a labores distintas a las de investigación o emigren a otro país. El fondo ofrece recursos para favorecer la incorporación de investigadores que laboren en el área metropolitana a instituciones académicas de los estados de la República.

PROGRAMA DE APOYO A JOVENES RECIENTE DOCTORADOS (POSTDOCTORANTES)

Dirigido a jóvenes doctorados mexicanos que:
a) residan en el país y deseen realizar estancias posdoctorales en el extranjero y;
b) residan en el extranjero y deseen realizar estancias posdoctorales en alguna institución de investigación nacional.

CONVOCATORIA DE BECAS DE LA FUNDACION COREANA PARA LA CIENCIA Y LA INGENIERIA (KOSEF)

Dirigido a estudiantes de centros de investigación, instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social que deseen presentar candidatos para el Programa de Becas Posdoctorales en Corea.

Coordinación de la Investigación Científica

Secretaría Técnica para Asuntos del CONACYT
y Relaciones Internacionales

Tel. 622 - 41 - 60
622 - 41 - 87

e mail: afrias@servidor.unam.mx

Coordinación de Humanidades

Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación

Tel. 622 - 75 - 65
622 - 75 - 66
622 - 75 - 75

e mail: ape@servidor.unam.mx

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

PROGRAMA DE ESTIMULOS DE INICIACION A LA INVESTIGACION

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación y fortalecer su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo, se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal y zona metropolitana, y cuatro en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.
2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.
2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.
3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, por medio del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalen el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto(s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo y, en su caso, carta del investigador o profesor con el que colabora, avalando la

participación del solicitante en algún proyecto de investigación.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

*** Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

BECAS

Estados Unidos. Programa de Becas Fulbright-García Robles 1997 para estudios de posgrado dirigido a egresados universitarios. *Áreas:* administración pública, danza, derecho, educación, fotografía, música, planeación urbana, políticas públicas, restauración y conservación. *Duración:* dos años para maestría y 3 años para doctorado. *Lugar:* universidades estadounidenses. *Responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural. *Idioma:* inglés. La beca incluye colegiatura, estipendio para manutención, seguro de gastos médicos y apoyo económico para libros y gastos de instalación. *Requisitos:* título profesional; promedio mínimo de 8.5; no haber realizado estudios en Estados Unidos durante los últimos 5 años; certificados GRE y TOEFL (575 puntos como mínimo) de dominio del idioma inglés. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Becas o en la Comisión México-Estados Unidos, Londres 16, PB, Col. Juárez, Tel. 592-2861. **Fecha límite: 10 de junio de 1996.**

Canadá-Estados Unidos. Programa Fundación UNAM de Becas-Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos, dirigido a alumnos de licenciatura y posgrado de la UNAM de todas las áreas del conocimiento, interesados en realizar estancias de estudio o investigación en universidades de Canadá y Estados Unidos. *Duración:* semestre de primavera 1997. *Responsables:* Dirección General de Intercambio Académico/ UNAM y Fundación UNAM. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye gastos de estancia y manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; alumno regular de posgrado de tiempo completo, con 50% de los créditos cubiertos y promedio mínimo de 9; constancia de dominio del idioma; presentar el programa de estudios o el proyecto de trabajo a realizar; edad máxima 25 años para licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado. **Fecha límite de recepción de solicitudes para el semestre de primavera: 10 de julio de 1996; para estancias de investigación se reciben todo el año.**

República de Polonia. Estudios de posgrado, especialización, perfeccionamiento y cursos dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Áreas:* especialización en áreas artísticas y de conservación, perfeccionamiento en traducción de literatura polaca y cursos de planificación

económica y urbana. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* universidades estatales e institutos de educación superior. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, hospedaje y atención médica gratuita. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 3 de junio de 1996.**

República de Hungría. Investigaciones, estudios de posgrado y especialización dirigidos a egresados de ciencias y humanidades. *Duración:* de 6 a 12 meses. *Lugar:* universidades estatales e institutos de educación superior húngaros. *Responsable:* Gobierno de la República de Hungría. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual, alojamiento, atención médica y transportación interna. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la institución húngara receptora; constancia de dominio del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 27 de mayo de 1996 (2º aviso).**

Programa Específico de Investigación y Desarrollo Tecnológico con Terceros Países y Organismos Internacionales dirigido a grupos de investigación de América Latina. *Áreas:* 1) Gestión sostenible de los recursos naturales renovables; 2) Mejoras sostenibles de la producción agraria y agroindustrial; 3) Sistemas de asistencia sanitaria; 4) Tecnologías de la información y la comunicación. *Duración:* de 3 a 4 años. *Organismo responsable:* Comisión de Comunidades Europeas (CCE). Se otorga apoyo económico a proyectos de investigación que involucren a dos o más equipos de trabajo de países de distinto nivel de desarrollo en una misma región geográfica. *Requisitos:* presentar programa de trabajo que detalle los objetivos científicos y tecnológicos, las actividades que se llevarán a cabo y los requerimientos financieros. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 12 de agosto de 1996 (2º aviso).**

España. Maestría o especialidad en "Cooperación para el desarrollo" dirigidas a egresados de áreas afines al tema del curso. *Modalidades:* a) Especialización; b) Maestría. *Duración:* a) octubre 1996 a marzo de 1997; b) octubre 1996 a julio de 1997. *Lugar:* Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca incluye

asignación mensual para gastos de manutención, seguros médico no farmacéutico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en actividades de formulación, gestión o evaluación de políticas, programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo; inscribirse en el curso directamente a la Fundación CEDEAL en forma simultánea a la solicitud de esta beca; laborar en la UNAM; edad máxima 39 años. **Fecha límite: 14 de junio de 1996 (2º aviso).**

Colombia. Curso sobre salud internacional dirigido a egresados vinculados a proyectos o instituciones que desarrollen acciones de carácter internacional en el campo de la salud. *Duración:* 22 de agosto al 29 de septiembre de 1996. *Lugar:* Pontificia Universidad Javeriana. *Responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye inscripción, asignación para manutención, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 3 de junio de 1996.**

CONCURSOS

España. Premio de Investigación Pérez Galdós 1996. *Organismos convocantes:* Cabildo Insular de Gran Canaria y Casa Museo Benito Pérez Galdós. *Premio único:* 500 mil pesetas. En el concurso podrán participar autores de trabajos de investigación inéditos y no premiados, sobre temas relacionados con Galdós y su obra; los trabajos deberán estar redactados en español y tener una extensión mínima de 300 cuartillas y máxima de 400; el Cabildo Insular de Gran Canaria publicará la primera edición de la obra premiada. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información. **Fecha límite: 9 de agosto de 1996.**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.



Dirección General de
Intercambio Académico

Colegio de Ciencias y Humanidades

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular nivel "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía en el Proyecto Académico Maestría en Ciencias Económicas de esta Unidad Académica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor en Economía o los conocimientos y la experiencia equivalentes en el área de Análisis Económico Multisectorial.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas que apliquen el Análisis Económico Multisectorial

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema del área

c) Exposición oral de los puntos anteriores

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en el Edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

Pasa a la página 34

Convocatoria

Estímulo Especial *Doctor Fernando Alba Andrade*

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Doctor Fernando Alba Andrade* de acuerdo con las siguientes:

Bases

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.

2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- Curriculum vitae actualizado
- Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel,

funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia

d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.

2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).

3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se publicará en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

1) Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).

2) Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:

- Constancias de título profesional y de grado.
- Constancia de antigüedad académica.
- Copia de los trabajos de investigación realizados.

3) Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico de la UACPyP.

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado nivel "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Métodos Cuantitativos aplicados a la Economía para el proyecto académico Maestría en Ciencias Económicas de esta Unidad Académica, a nivel de posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en Economía, o bien conocimientos y experiencia equivalentes en el área de Econometría Aplicada
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área mencionada
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto,

el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Econometría
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema del área
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en el Edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1) Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).

2) Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:

- Constancias de título profesional y de grado.
- Constancia de antigüedad académica.
- Copia de los trabajos de investigación realizados.

3) Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico de la UACPyP.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996

El Coordinador del CCH

Licenciado Jorge González Teyssier

El Director de la UACPyP

Maestro Pablo Ruiz Nápoles

Gaceta

EN EL DEPORTE

Gustavo Hernández, promesa auriazul en lucha olímpica

CARLOS GUARNEROS

Por su destacada participación en la *Olimpiada Juvenil México 1996*, en el marco de las competencias de lucha olímpica; Gustavo Hernández Hernández, estudiante de la Prepa 3 *Justo Sierra*, quien obtuvo la medalla de oro en estilo libre de la división de 46 kgs en la categoría de 15-16 años, fue nominado por el programa radiofónico *Goya Deportivo* como el deportista *puma* más destacado de la semana.

Esta designación también se basó en el hecho de que Gustavo nunca ha sido derrotado en competencias oficiales, lo que le permite mostrar con orgullo la calidad de invicto que mantiene desde hace tres años, tiempo en que se inició en esta disciplina.

Al ser entrevistado con motivo de esta nominación, el gladiador de la Prepa 3 se mostró orgulloso, "ya que me motiva a seguir adelante en mi preparación, con el fin de alcanzar más triunfos para poner en alto el nombre de mi preparatoria".

Sus inicios en esta ruda disciplina se remontan a su ingreso a la prepa. Las exhibiciones que nos ofrecieron a los alumnos de primer ingreso me llamaron la atención, sobre todo por la aplicación de las llaves que se usan en este deporte, además

de la fuerza y destreza que se tiene que utilizar en cada combate. El aprendizaje de esta técnica "me ha permitido superarme día con día, siempre con la meta de alcanzar el triunfo en cada una de mis participaciones", agregó Gustavo Hernández.

Sobre lo que espera en la compaginación de su carrera académica con el deporte Gustavo fue claro al decir: "no dejaré la lucha olímpica, ya que una de mis metas es representar a México en algunos Juegos Olímpicos, pero terminar la carrera de Derecho, a la que pienso ingresar una vez terminado mi bachillerato, no es menos importante."

Por lo pronto, del 24 al 26 del presente mes tomará acción en el Festival Olímpico que organiza el Comité Olímpico Mexicano, afín de conseguir su boleto para competir en el Campeonato Mundial Juvenil de la especialidad, que tendrá verificativo del 26 al 29 de junio próximo en Moscú.

Actualmente Gustavo Hernández Hernández cursa el quinto semestre de bachillerato, y desde 1995 ha alcanzado los títulos del *Campeonato Universitario Juvenil de Nivel Medio Superior*, *Campeonato Abierto del Distrito Federal*, *Torneo Inter-*

Con apenas 16 años de edad, Gustavo Hernández se proyecta como una de las futuras estrellas de la lucha olímpica *puma*, ya que en tres años de practicarla ha ganado campeonatos nacionales, juveniles y de carácter internacional, en los cuales no ha perdido ni un solo combate.

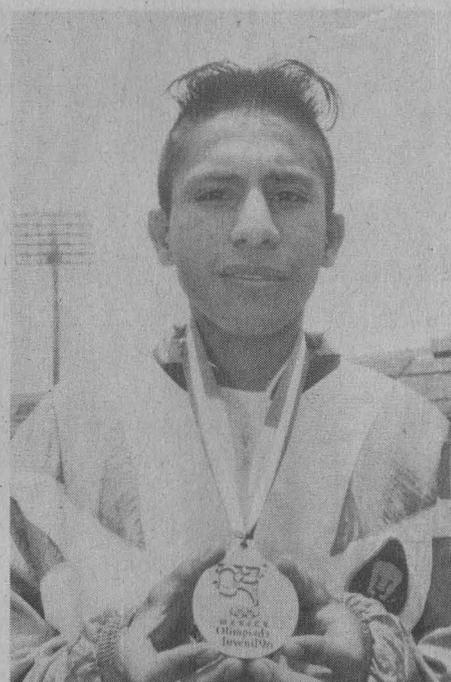


Foto: Raúl Sosa

nacional Wilfrido Massieu del IPN en la categoría Juvenil, Torneos Alfonso Loarca y Antonio Rosado ambos de la UNAM, y de la Olimpiada Juvenil México 1996, así como los Campeonatos Nacionales de Segunda y Tercera Fuerzas. ■

Fe de erratas

Por un error ajeno a esta redacción en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, número 3,008 de fecha 25 de abril del presente año, que se refiere a las plazas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán como profesor de asignatura "A" definitivo

Dice: 2 plazas en la asignatura: Materiales, Mano de Obra y Equipo y Procesos Constructivos.

Debe decir: 2 plazas en la asignatura: Materiales, Obra de Mano y Equipo y Procesos Constructivos.



Foto: Raúl Sosa

Vicente Ballesteros, ganador de la categoría libre varonil.

Concluyeron la Ultramaratón de Montaña con recorrido de 84 kilómetros

Intensifican preparación integrantes de la Expedición *puma* al Monte Everest

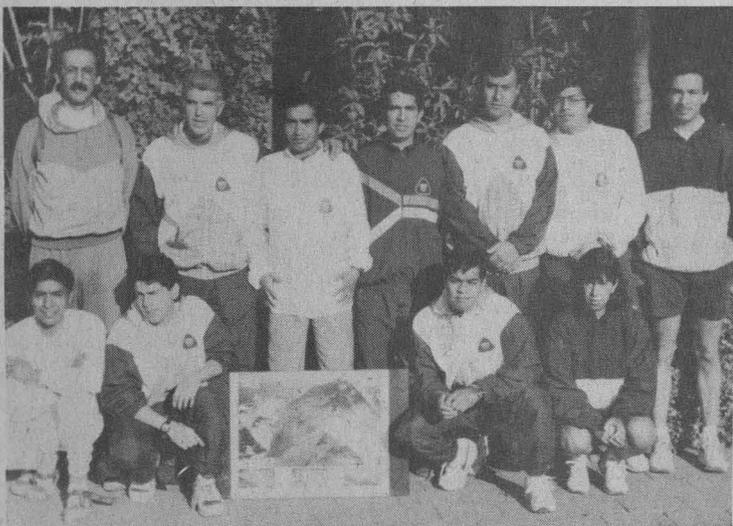


Foto: Raúl Sosa

Adrián Gómez, Agustín Soriano, Alejandro Rojas, Jesús de Rubens, Antonio Cortés, Alejandro Velázquez, Jorge Soriano y Francisco González son algunos de los montañistas *pumas* que aspiran conquistar la cima del Monte Everest.

Con el propósito de seguir recaudando fondos para soportar la expedición *puma* al Monte Everest, la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM realizó el domingo 12 de mayo una edición más de la *Carrera Atlética Pro-Expedición*, que en esta ocasión se desarrolló sobre un trayecto de 12 kilómetros a campo traviesa.

La salida se dio en el lugar conocido como *Las llantas*, sobre la carretera panorámica del Ajusco, y la carrera fue una verdadera odisea para los participantes, ya que tuvieron que enfrentar un recorrido de ocho kilómetros en constantes columpios, ascendiendo de 2,200 msnm hasta 2,800 msnm, a la altura del cuarto dínamo de Contreras, en donde se ubicó la meta.

El triunfador en la categoría libre rama varonil fue Vicente Ballesteros, quien con un paso impresionante utilizó un tiempo de 47'06" para alcanzar la meta, dejando en la segunda posición a Carlos González con 37" más que el ganador. El tercer lugar correspondió a José Luis Estrada con 50'32".

En la rama femenil de esta misma categoría la universitaria Adriana Velasco se alzó con la victoria al recorrer los 12 kilómetros en 1h07'32", 16 segundos menos que la ocupante del segundo puesto, Nige Valencia, mientras que Carie Chorca llegó en tercero con registro de 1h08'23".

Finalmente, en la categoría veteranos varonil, Miguel Alcántara fue el primero en alcanzar la meta con un tiempo de 57'27", seguido de Dale Johnson con 1h05'22" y de Gilberto Bueno Gaona con 1h11'16". ■

El triunfador en la categoría libre, rama varonil, fue Vicente Ballesteros, quien con un paso impresionante utilizó un tiempo de 47'06" para alcanzar la meta

JOSAFAT RAMÍREZ
Integrantes de la preselección de montañistas de la UNAM, que están contemplados como candidatos para participar en la llamada Expedición *puma* al Monte Everest 1996, como parte de la fuerte etapa de preparación que viene realizando para llegar en las mejores condiciones físicas y psicológicas para este sueño dorado del montañismo auri azul, tomaron parte de la Ultramaratón de Montaña que se realizó desde la ciudad de México a Cuernavaca y viceversa, sobre un recorrido de 84 kilómetros a campo traviesa y con la participación de 60 competidores.

Esta competencia tuvo un alto grado de dificultad debido al gran desnivel que presentó. Se inició a 2,290 metros sobre el nivel del mar, en el Monumento al Caminero, hasta ascender a 3,350 msnm, en el Cerro Pelado (a la mitad del recorrido), y

se bajó hasta 1,800 msnm al llegar a Cuernavaca.

El regreso se inició en el Estadio Centenario de la ciudad de la "Eterna Primavera", siguiendo la misma ruta y pasando por Tres Marías, Fierro del Toro y Arco Natural. El 90 por ciento del recorrido fue sobre veredas y terracería.

Al final, únicamente 26 de los 60 participantes pudieron terminar el recorrido, entre ellos se encontraban los siete preseleccionados *pumas* que tomaron la salida: Alejandro Rojas con tiempo de 11 horas 40 minutos; Alejandro Velázquez con 13h15'; Jorge Soriano con 13h25'; Agustín Soriano con 13h03'; Adrián Gómez Fariás con 15h19'; Blanca Arthur con 13h20', y Antonio Cortés Avila con 12h40', quien además será el jefe de la expedición *puma* a la montaña más alta del mundo.

Cecesd, campeón interfacultades de fútbol; superó a Contaduría en penales

CARLOS GUARNEROS

Al concluir la edición 1996 del *Campeonato Interfacultades de Fútbol de la UNAM*, el representativo del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (Cecesd) se erigió como el nuevo monarca de la Primera División, al derrotar en serie de penales a su similar de la Facultad de Contaduría y Administración por ocho goles a siete.

Los nuevos campeones batallaron mucho para lograr este título, ya que tuvieron que remontar un marcador adverso de 0-2 y 2-3 para igualar a tres tantos en el tiempo reglamentario, y llegar a la definición del título mediante la ejecución de penales que finalmente les favoreció.

El partido final, que tuvo como escenario el majestuoso Estadio Olímpico Universitario, como ha sido costumbre en los últimos años, registró su primera anotación en el minuto 40 por conducto de Alberto Nava, del equipo Contaduría. Al minuto siguiente su coequipero, Víctor Arámburo, logró el 2-0 y todo parecía que se encaminaban a un fácil triunfo. Sin embargo los del Cecesd no desesperaron y por

conducto de su goleador Angel Herrera se acercaron 1-2 en el minuto 51 y empataron a dos tantos al minuto 53.

En el minuto 68 Contaduría retomó la delantera 3-2, por mediación de Francisco Oriol, y cuando los estudiantes del equipo que en esos momentos ganaba el partido festejaban la obtención del título, nuevamente Angel Herrera se hizo presente al anotar su tercer tanto de la final en el minuto 86, y con ello decretar las series de penales.

En el partido por el tercer lugar, los ex-campeones de la Escuela Nacional de Trabajo Social también decidieron en penales y ganaron 6-5 a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, después de que el tiempo reglamentario finalizó con empate a dos tantos.

En la Segunda División la Facultad de Contaduría y Administración sí pudo concretar la buena campaña que realizó a lo largo del torneo, ya que en el partido por el título no tuvo problema para golear 8-1 a la Facultad de Derecho, con cinco anotaciones de Cristóbal Lucas. Luis Quézada, Julio Villanueva y Gustavo Castañeda anotaron un gol cada



Foto: Raúl Sosa

uno. Por Derecho descontó Rodrigo Enríquez.

La Facultad de Psicología se impuso 9-8 a la de Ciencias Políticas y Sociales (también en penales) y con ello se adjudicó el tercer lugar de esta división.

Al término de los partidos el licenciado Luis Cáceres Alvarado, titular de Actividades Deportivas, acompañado del QFB Jorge Medina Salinas y el entrenador Pablo Ocaranza entregaron las medallas a todos los ganadores. ■

El equipo representativo de fútbol del Cecesd obtuvo el título universitario al superar por ocho goles a siete -en serie de penales- a la Facultad de Contaduría y Administración, destacando su goleador Angel Herrera al marcar tres goles en tiempo reglamentario.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: III Bicirrally Ecológico 1996 (entrevista en estudio con integrantes del Comité Organizador); el luchador Gustavo Hernández y la arquera Marisol Bretón, nominaciones de Goya Deportivo a los deportistas pumas más destacados de la semana; Jesús Sommers, historia viviente en el beisbol de la Liga Mexicana (entrevista grabada); en nuestra sección médica: Los Deportes Extenuantes (plática con el doctor Marcos Díaz Mena); ¿cuál será la tendencia del próximo Congreso del Deporte Federado 1996?; y... algo más.

Afirma que la súplica del ingeniero Aguilar Alvarez no los compromete a nada que no puedan cumplir; los jóvenes pumas jamás han defraudado a los directores técnicos, reconoce Vicente Nieto

Israel López también coincide en la necesidad de ganar el título



Israel López externó que otro de los deseos que intentará hacer realidad durante el desarrollo del certamen 1996-97 es formar parte de la selección mexicana.

Foto: Francisco Cruz

RICARDO GARCÍA

La súplica que nos hizo recientemente el presidente del equipo, ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez, de ganar el campeonato de la primera división *a fuerza* en la próxima temporada, no nos com-

promete a nada que no podamos cumplir. Además yo también considero que ya es tiempo de obtener el título, señaló el defensa Israel López Hernández.

Afirmó que en cada temporada los *Pumas* siempre planean coronarse, de acuerdo con su tradición de equipo triunfador, pero desafortunadamente se han quedado en la orilla después de su última gran conquista, en la campaña 1990-91.

"Pablo Luna es un entrenador capaz, por lo que tenemos un buen guía en la ruta que habremos de seguir hacia la consecución del campeonato y sólo dependerá de nosotros poder llegar a la cúspide o no, aunque estamos obligados a lograrla."

Israel López manifestó además que los *Pumas* no figuraron en la pasada liguilla porque a lo largo de la campaña no tuvieron los arribos necesarios a las porterías enemigas, además de que les faltó inteligencia para controlar algunos juegos.

¿Estás de acuerdo en que el equipo debe reforzarse para poder hacer realidad sus propósitos de coronarse?

"Es el entrenador quien tiene que decidir al respecto y, en su momento, comunicarlo a la directiva."

Israel López externó que otro de sus deseos que intentará hacer realidad durante el desarrollo del certamen 1996-97 es formar parte de la selección mexicana.

Nunca Han Defraudado los Jóvenes

Por su parte Vicente Nieto Prado destacó que con la inclusión de Pablo Luna a la cabeza del cuerpo técnico "seguiremos trabajando a conciencia para ser protagonistas en la próxima temporada y, lo más importante, ser el equipo número del torneo.

"No debe haber pretexto para cumplir con esa misión, añadió Vicente Nieto, ya que antes había la excusa de la falta de experiencia, pero ahora tenemos por lo menos dos temporadas en la primera división y por ende más capacidad competitiva. Así es que estaremos obligados a llegar a la liguilla, de paso a la gran final."

Explicó por último:

"En las filas de los *Pumas* siempre habrá futuro mientras se siga dando oportunidad a los jóvenes quienes hasta ahora jamás han defraudado a los directores técnicos." ■

Nota aclaratoria

En la convocatoria publicada el 25 de marzo en *Gaceta UNAM*, número 3001, del Instituto de Geofísica

Dice: ... de tiempo completo, con sueldo mensual ...

Debe decir: ... de tiempo completo, *interino*, con sueldo mensual ...

Dice: ... y la experiencia equivalente.

Debe decir: ... y la experiencia equivalentes.

Dice: ... el artículo 74, el Consejo Técnico de la Investigación Científica ...

Debe decir: ... el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la *Coordinación* de la Investigación Científica...

Dice: ... 15 días hábiles contados a partir de la publicación ...

Debe decir: ... 15 días hábiles contados a partir de la *fecha* de publicación ...



Selección Gallega de Tae Kwon-Do.

La presentación del seleccionado español, campeón en su país, forma parte de un intercambio deportivo con el equipo puma de la rama

Ofreció una exhibición en la Prepa 6 la Selección Gallega de Tae Kwon-Do

Por segundo año consecutivo la Selección Gallega de Tae Kwon-Do, campeona de España, ofreció el lunes 13 una exhibición en el Gimnasio Principal de la Preparatoria 6.

La presentación del seleccionado español forma parte de un intercambio deportivo con el equipo de estudiantes que conforman la selección universitaria de Tae Kwon-Do.

"El objetivo de este intercambio es dar a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México un mayor roce internacional", dijo Gloria Palomo Colín, entrenadora de Prepa 6.

La selección de Galicia realiza, por segundo año consecutivo, una serie de exhibiciones en instalaciones universitarias, con el objetivo de acercar a los jóvenes a los diversos valores y beneficios que ofrece el deporte.

Belén Fernández, Laura Fernández, Rebeca González, Teresa Rodríguez y David Paz, campeones de España en diversas categorías, conforman el seleccionado gallego.

Alejandro Batán, campeón de la Copa del Rey, y los subcampeones Alberto López e Iván Ron completan el equipo.

El entrenador José Luis Garrapucho encabeza la delegación española que finalizó su gira el viernes 17.

Durante la exhibición se entregaron diplomas y reconocimientos al equipo español, así como a los universitarios más destacados en Tae Kwon-Do.

Jesús Vallejo Camacho, Ana Isabel Cabrera, Esther Sofía Mauleón, Cecilia Esperanza Núñez, José Luis Reyes, Roberto Galindo y Erick Aceves fueron los estudiantes galardonados. ■

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Recreación
Coordinación de Ludotecas

Convoca

A toda la comunidad estudiantil a participar en el
III Torneo Interfacultades de Dominó por Parejas

Bases:

- Lugar y fecha:** Ludoteca del Frontón Cerrado el día 29 de mayo, a las 12 horas.
- Inscripciones:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria en todas las ludotecas de Ciudad Universitaria, de 10 a 18 horas. Cerrándose el 29 de mayo a las 10 horas.
- Requisitos:** Podrán participar todos los estudiantes universitarios con credencial vigente.
- Cuota de inscripción:** \$10.00 (diez pesos 00/100 MN) por pareja.
- Sistema de juego:** Por puntuación.
- Premios:** A los tres primeros lugares.
- Para mayores informes:** Estadio Olímpico Universitario, Túnel 18, en la oficina de la Coordinación de Ludotecas, con la licenciada Verónica Sánchez García, o a los teléfonos 622-04-99 y 622-04-96.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1996
El Director General
Licenciado Luis E. Cáceres Alvarado



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Mac Corporación Editorial; Vialidad Metepec Km. 3.8; Metepec, Edo. de México. Distribución: Dirección General de Información. Diseño Original: Luis Almeida y Ricardo Real.

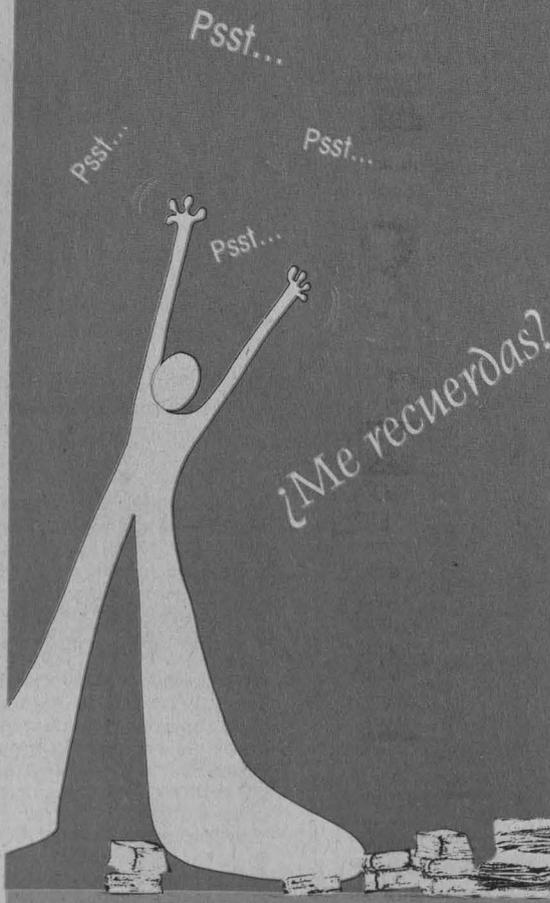
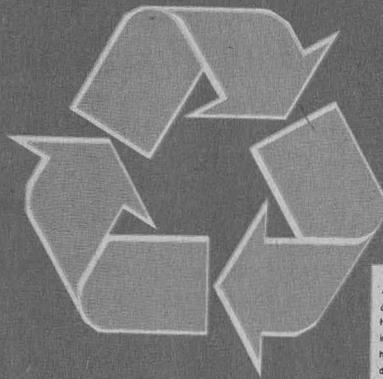
Año XL Décima Epoca Número 3,016

5 de junio de 1996

Reciclaje

de Residuos Sólidos Municipales

Día Mundial del Medio Ambiente



Vengo a invitarte a participar en nuestra celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

¿Por qué festejar el Día Mundial del Medio Ambiente?

Hace más de 10 años se eligió al 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente. La intención de que en todo el mundo se celebre un día como este es que todos los seres humanos del planeta recordemos nuestra responsabilidad en el cuidado del planeta. Todos debemos participar en mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos del planeta.

En la UNAM también queremos colaborar. Por esta razón, desde hace cuatro años se estableció la Comisión para el Control Ecológico del Campus. En ella se promueven programas para mejorar las condiciones ambientales dentro de los campus universitarios. Una parte de estos esfuerzos se enfocan en el Programa de Manejo de Residuos Sólidos (o que comúnmente llamamos basura).

Y... ¿Por qué nos importa tanto la basura? Para responder esta pregunta, analicemos el caso del papel (el principal desecho en la UNAM). La producción de papel tiene serias implicaciones ambientales. Fabricar una tonelada requiere de: 2.385 kilogramos de madera, 4.400 litros de agua potable y 7.600 kilowatts por hora de energía. Produce 42 kilogramos de gases que contaminan el aire, 18 kilogramos de contaminantes del agua y 88 kilogramos de desechos sólidos. Al reciclar el papel se evita la tala de diecisiete árboles, un ahorro de alrededor del 60% del agua y la energía requerida, y la contaminación se reduce en un 50%.

Al igual que en el caso del papel, el reciclaje de otros productos tiene grandes beneficios ambientales. Es por eso que para festejar el Día Mundial del Medio Ambiente el Programa Universitario de Medio Ambiente realizará una caravana para coleccionar "basura" reciclable en Ciudad Universitaria.

Te invitamos a participar con nosotros trayendo:

PAPEL Y CARTÓN	VIDRIO	PLÁSTICO	METAL
<ul style="list-style-type: none"> • Periódico • Cuadernos, libros y revistas • Papel bond, forma continua • Papel fax • Folders, sobres y cartulinas • Carteles y propaganda 	<ul style="list-style-type: none"> • Botellas de bebidas (no importando el color). 	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de plástico transparente • Envases de refresco, jugos y agua • Botes y tapas de refresco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Latas de aluminio • Latas de alimentos.

durante la semana del 3 al 5 de junio. Habrá un camión recolector que Ciudad Universitaria locando su campaña y se detendrá en ciertos puntos estratégicos para recoger los residuos separados. Si no sabes cómo separar tu basura, nosotros te enseñamos!

Las estaciones y los horarios de recolección serán:

1. Estacionamiento Facultad de Odontología: 9 a 11 horas
2. Estacionamiento Fronón cerrado: 11 a 13 horas
3. Estacionamiento MUCA: 13 a 15 horas
4. Estacionamiento Instituto de Investigaciones Filosóficas: 15 a 17 horas
5. Estacionamiento Facultad de Ciencias: 17 a 19 horas

¡Participa con nosotros y trae tus residuos!



MAYORES INFORMES:
Programa Universitario de Medio Ambiente
Coordinación de la Investigación Científica
Ciudad Universitaria, 04510 México D.F.
Tels: 606-07-93, 606-10-43
FAX 606-1785